BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Mártes 28 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 51

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	« 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su imprenta 762—Rivadavia—762

SEGUNDA EDICION

Véase la 2ª pájina

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL	
Por mes	$ 1.50 m/n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «
PROVINCIAS	
Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 28 de 1891

Con los lentes del Dr. Juarez

El gabinete nacional y los acuerdistas están bajo la influencia de una temperatura artificial.

Sus propios actos demuestran el ambiente tibio que los circunda.

Parece que cerraran los ojos á la evidencia.

Para ellos la crisis y las angustias populares son una quimera.

Este optimismo eclipsa la fama del mismo Dr. Pangloss.

No hace mucho todavia que el ministro de hacienda decia en el congreso que estábamos ricos porque comiamos carne, y que por lo tanto podiamos pagar más impuestos.

Sin embargo, los escándalos administrativos, que siguen hoy como antes y el lujo de la administracion pública, están arrojando, momento por momento, más combustible á la hoguera que nos consume.

El gobierno se encuentra tan exhausto de fondos, que tropieza ya con inconvenientes hasta para abonar regularmente el sueldo de los empleados. Este es el corolario lógico de los despilfarros que se han hecho.

Pero el Dr. Pellegrini, imitando la conducta de esos orgullosos arruinados que persisten en hacer creer que nada les ha pasado, no desperdicia ocasion para declarar en tono melodramático que el tesoro se encuentra desahogado.

Los inmigrantes, como ejército de hormigas emprenden el camino del regreso: cartas vivas que van á diseminarse en el territorio del viejo continente para atestiguar nuestro descenso.

El ministro de hacienda ve en esto un bien: son los parásitos de las ciudades que nos hacen el beneficio de no seguir molestándonos.

Pero los que tienen ojos para ver, notan que los que se van son los fuertes, los que repudian nuestra moneda porque no compensa el trabajo y que á cada golpe de tiza en la pizarra de la Bolsa se inutiliza en las manos, sin gastarla, como un poco de escarcha que derrite el sol.

Se van los que pueden hacerlo, convencidos por dolorosa experiencia de que es imposible trabajar á papel y subvenir á las necesidades de la vida con precios á oro.

Los que nunca se irán son precisamente los parásitos, la mayoria de la inmigracion que atrajo al país la ley inmoral de los pasajes subsidiarios.

De este optimismo participa el general Mitre: él nos ha dicho en el banquete donde tanta declaracion insólita expresó, que en nuestros campos no se cuidan de la crisis porque allí ha vaciado su maná el cuerno de la abundancia.

Es en nuestras campañas, precisamente, donde la crisis desata sus furores con más ímpetu que el pampero.

La cosecha de este año será una decepcion nacional.

Aunque á primera vista parezca que nuestros hacendados y agricultores han realizado ganancias fabulosas por la depreciacion del papel, la crisis, sin embargo, los ha envuelto y los ha postrado. Si bien sus productos han mejorado de precio, en cambio se han encontrado envueltos en un sin número de inconvenientes y con obstáculos gravísimos para el desarrollo industrial. Los impuestos han sido elevados, lo mismo ha sucedido con los fletes. Aunque en menor escala, tambien han subido los jornales. Hay que agregar que los elementos que les son indispensables solo han podido procurárselos satisfaciendo su importe á oro. Para completar el cuadro, la cesacion de pagos en los bancos oficiales les ha acarreado perjuicios considerables, no solo en la fortuna ahorrada sinó por las dificultades que por esa causa sobrevinieron paralizando las faenas rurales.

En esas campañas que el general Mitre nos presenta como un nuevo Eldorado, hoy se reputa como un lujo el hacer consumo diario de carne. Del pan no hablaremos: media república se abstiene de él.

El país que sufre y que se debate en la miseria á causa de los escándalos de una administracion corrompida que no ha tenido solucion de continuidad, oirá como quien percibe el eco estridente de un sarcasmo, las palabras satisfechas del general Mitre pronunciadas en medio de la abundancia de un festin opíparo.

Nuestras campañas, por otra parte, son víctimas de un verdadero flagelo con las autoridades que tienen, y es una verdad tan traqueada que no necesita demostrarse, el hecho de que donde falta libertad y peligran las libertades individuales, el trabajo humano se encuentra trabado y no puede expandirse.

Pero al general Mitre en su vision gloriosa de ser presidente, se le rompe el chaleco al respirar poseido de inmensa satisfaccion y todo lo ve color de rosa, encontrándose en el mejor de los mundos posibles.

Roca para él es un gran patriota; Pellegrini un Washington, digno de servir de ejemplo al presidente futuro; el país nada en la abundancia, y para completar este espejismo *fin de siècle* ó esta fé de erratas, sin esforzarse, sin blasfemar, sin decir una herejía, ha encontrado encarnado el derecho en Cafferata, en Ferrary, en Garzon, Ruiz, Guiñazú y demás gobernadores que han hundido al país y nublado los horizontes de la civilizacion argentina.

Está sonámbulo, está optimista.

Se ha colocado en la misma situacion en que estaba Juarez, á tal punto que tambien él parece secuestrado.

ROCA Y SU ASTUCIA

El general Roca es un cortesano peligroso. Maneja con destreza el arte de la intriga; en la desgracia sufre con resignacion evangélica las humillaciones del que manda, ó del círculo que explota sus debilidades; conoce bien nuestros hombres, la consistencia de sus ideas, la sinceridad de su propaganda, el punto vulnerable de cada uno, las ambiciones, por donde se les pueda atraer, explotar é inutilizar; es habilísimo para empujar al abismo al funcionario que le incomoda, fingiéndose su más leal consejero y su más firme sustentáculo. Más de una vez ha estado á punto de anularse su influencia política, porque la maquinaria oficial funcionaba para otro usufructuario, ó por la aversion amenazante del pueblo á su programa de *paz y administracion*, que ha producido la servidumbre y el desfalco de los bienes públicos. En tal situacion el hombre de corte ha salido airoso, mediante la intriga y la astucia, la diplomacia ó la fuerza, segun las exigencias de la época.

Su programa político consiste en explotar impunemente las gangas del poder, y para esto necesita oprimir al pueblo y domesticar presidentes enervados, halagándolos con la participacion en la cosecha, ó reduciéndolos por el temor de peligros que él sabe forjar con colores sombríos.

Veamos las maniobras del conquistador del desierto en los últimos tiempos y su influencia contemporánea.

Despues de colocar en la gerencia mercantil que explotó durante seis años, á su pariente Juarez, se dió el lujo de un viaje por Europa, siguiendo la moda de Guzman Blanco y de Santos, quienes, como él, fueron tambien un azote para los pobres pueblos que tuvieron la inepcia ó la cobardía de tolerarlos. Esperaba continuar usufructuando la gerencia á la sombra de su cuñado, y empuñar de nuevo las riendas del gobierno en 1892, para repetir las hazañas de paz y administracion que nos han llevado á la catástrofe. El general creia conocer muy bien al pariente; estaba seguro de encontrarlo con una montaña de culpas sobre su conciencia, odiado por el pueblo, sin prestigio en la opinion ni en el ejército, pues sus méritos eran negativos, y su natural atolondramiento le debia haber alejado los mejores elementos. Encontrándolo en el aire por haber extremado la opresion y la rapacidad administrativa, creyó aparecer como un salvador para el gobernante en peligro, y hasta contar con algun prestigio en el pueblo, pues los desbordes del *unicato* habian eclipsado y hecho olvidar los abusos del *imperium*.

Los cálculos fallaron. La obra vandálica habia llenado de escombros la república; todos los estragos que él pudo calcular se realizaron con exceso bajo el gobierno de su cuñado; pero lejos de encontrar á Juarez temblando entre graves peligros, lo encontró infatuado, desdeñoso y hasta ensoberbecido contra su genitor político. Un hábil favorito y una corte disciplinada se propusieron explotar por cuenta propia la influencia presidencial y quebrar el poder del ex-presidente viajero, empezando por sobornarle sus hombres ó por derribarlos si resistian la tentacion. Así cayeron Olmos en Córdoba y Benegas en Mendoza, y solo quedaron con sus dominios feudales Absalon, Toribio y Ortega, prestando servil homenage al favorito de Juarez.

La hostilidad no se redujo á sus hombres; llegó hasta matarle una gaceta que recibia sus inspiraciones, y hasta á violarle con frecuencia cartas y telegramas que se referian á política. El plan de la corte de Juarez consistia en alejar de Roca los miembros del P. A. N., tarea fácil porque estos personajes no tienen más Dios que el que reparte los provechos oficiales,—y en suscitar celos, rivalidades y rencores entre los cuñados. El general Roca fué batido en toda la línea por la clientela de Cárcano; se sentia humillado, y en una larga carta dirigida al presidente secuestrado, despues de recordarle cuanto habia hecho por su encumbramiento, se lamentaba de que los miembros del unicato huyeran del fundador de las *gerencias* mercantiles como de un leproso.

El pueblo, escarcarnecido por los desmanes de un gobierno sin ley ni moral, acudió á la *ultima ratio*, alzándose en armas contra Juarez y su sistema abyecto. Roca aprovechaba cuanta ocasion le era propicia para dar malos consejos al pariente, empujándolo al abismo, simulando interesarse por su gobierno, á la vez que ofrecia su ayuda en todos los momentos. Cuando se produjo el estallido de Julio, el ex-jefe del P. A. N., burlado hasta ese momento por la clientela victoriosa de Cárcano, aprovechó el desbande de esta para recobrar su prestigio en el oficialismo, afrontando una situacion peligrosa y dominándola, en gran parte, con sus medidas militares.

Como se sabe, la revolucion fué desarmada en el Parque; pero todo presagiaba una segunda sacudida amenazadora, y el general Roca aprovechó esta terrible perspectiva y el prestigio que le habian devuelto en el oficialismo los sucesos de Julio, para llevar á cabo, unido al Dr. Pellegrini, una conspiracion de palacio que derribó al infatuado Juarez, aventando lejos los restos de la clientela de su favorito.

Quedaban dos hombres al frente del oficialismo, uno en calidad de presidente de la república, y otro como pensamiento, astucia y accion del nuevo gobierno. El espíritu revolucionario soplaba en todas partes, y los endebles tiranuelos de las provincias se sentian seriamente amenazados por una ola que avanzaba soberbia, temible y magnífica. El pueblo sabia bien que tanto Roca como Pellegrini eran co-autores y cómplices en primer grado de los atentados de Juarez; el alzamiento revolucionario era contra todo un régimen de iniquidades, y en verdad que corrian serios peligros estos dos personages que tomaban la direccion de ese oficialismo aborrecido con tanta justicia.

¿Qué hacer? Desde luego engañar miserablemente á ese pueblo que tuvo la candidez de batir palmas al fingido arrepentimiento de pecadores empedernidos; que cometió la torpeza de creer en las lágrimas de Roca y en las solemnes promesas de reaccion política, moral y administrativa de Pellegrini. Al asumir el mando, con voz tonante, entre las aclamaciones de una multitud ávida de justicia, exclamó este segundo cómico político: Gobernaré con la constitucion, con probidad, garantiendo la libertad de sufragio para los pueblos y las autonomias para las provincias. Mi deseo es caer en los brazos del pueblo, como subo al Capitolio.

Mareado el pueblo, la astucia de Roca se encargó del comercio de las ambiciones que, principiando por la claudicacion de ministros, ha terminado con la vergüenza del acuerdo, deshonrando los restos de un viejo partido libertador, entre los lamentos de las provincias oprimidas.

El general Roca creyó consolidar su influencia con la claudicacion del mitrismo, sin contar que la causa de los principios ha hecho mucho camino y que es grande la aversion nacional por su influencia opresiva y corruptora. Ha conseguido aliar á su infame política un grupo de falsos puritanos capitaneados por un hombre célebre, que en la ancianidad y en el momento supremo, resulta un degenerado ó una gran mistificacion; ha conseguido hacer de Pellegrini, un Rei Holgazan, y gobernar él desde ya; pero, esté seguro el maestro de la perfidia política: Su influencia terminará con el interinato de Pellegrini, y la soberania del pueblo se abrirá paso triunfante en los comicios de febrero y de abril, venciendo al acuerdo inmoral y al despotismo con que se pretende imponerlo al país.

El Dr. Jerónimo Cortés

La inhumacion de los restos del Dr. Jerónimo Cortés, ha sido una ingenua manifestacion del duelo nacional.

Las demostraciones oficiales correspondientes á su bien merecida gerarquía, se han confundido con las del afectuoso respeto de sus discípulos, de la sincera adhesion de sus amigos y de la consideracion popular.

De todo esto era digno aquel ciudadano, en quien hemos contemplado un veterano de la justicia y de la verdad, que vivió velando fielmente el imperio de la libertad y el esplendor de la ciencia.

De los claustros de la ciudad de Córdoba, llamada con razon, la capital científica del vireinato, ha salido una parte brillante de los hombres que, con su ilustracion y sus virtudes, honraron los anales de la nacion, y de aquellos salió tambien el Dr. Jerónimo Cortés, destinado como sus colegas á mantener el prestigio tradicional de aquella universidad.

Sus primeros estudios fueron ya un presagio de la reputacion que pronto conquistara;—y sus escritos, sus hábitos y sus trabajos jurídicos y constitucionales, pusieron de relieve que en el Dr. Cortés se armonizaban una distinguida inteligencia, laboriosidad infatigable, el carácter levantado que imprime autoridad á los actos del hombre, y esa pureza de intenciones que conforta y dignifica en todas las vicisitudes de la vida.

Desde la juventud prestó importantes servicios á la provincia de su nacimiento. En los establecimientos científicos y en las asambleas legislativas; en los cuerpos constituyentes, en los círculos políticos y en los departamentos administrativos, intervino con su reconocido talento y con la vasta ilustracion, que adquiriera, en años de pacientes estudios y de silenciosa meditacion.

Exhibióse en la magistratura munido de las altas calidades que realzan la figura de los que representan dignamente á la ley y á la justicia.

Algunos de los que debatieron ante él, las pretensiones encontradas que sugiere el interés, el error ó las pasiones, pudieron experimentar esa displicencia que producen las ilusiones desvanecidas, pero ninguno, absolutamente ninguno, dudó de las imparciales inspiraciones del fallo; y esa confianza en la ciencia y en la elevacion de los que están llamados á juzgarnos es una fuerza poderosa puesta al servicio del órden y de la tranquilidad social.

En 1870 Córdoba revisó su constitucion, incorporando los principios adelantados del gobierno libre; y el Dr. Cortés prestó el importante concurso de sus luces, en la Convencion que sancionó aquellas enmiendas, explicando, más tarde, en interesantes publicaciones el alcance de las reformas. La competencia que mostró en aquellos trabajos y en las cuestiones administrativas, unida á la confianza que inspiraba á la opinion del País, decidieron á sus conciudadanos á levantarlo al escenario nacional, como libre expresion del sentimiento y de las aspiraciones populares.

Córdoba lo eligió senador al congreso y tocóle incorporarse á esa rama de la legislatura, en una época de agitaciones políticas y de perturbaciones económicas. Tomó parte en los debates más importantes de aquellos dias, y su palabra templada y demostrativa, ejerció el ascendiente propio de la competencia parlamentaria y de los ideales patrióticos que preocuparon su espíritu.

Versó uno de esos debates sobre la intervencion del Poder Nacional en las provincias, que ha dado lugar en épocas diversas á discusiones ilustradas y ardientes. El Dr. Cortés mostró que bajo las exterioridades modestas que realzaron su figura pública, sus opiniones estaban templadas en el fuego de las grandes convicciones.

«No creo—dijo al empezar su discurso—que me separaria nada de la verdad, ni exageraria lo más mínimo, si aplicase á la historia de las intervenciones, lo que el más célebre tribuno y orador francés decia de la de los reyes: que eran *el martirologio de los pueblos*»—y despues de estas palabras acentuadas, estudió filosófica y constitucionalmente el derecho de intervencion, sobresaliendo en la defensa de las autonomias provinciales y del ingenioso sistema que las combinó con la soberania nacional.

Los discursos del Dr. Cortés en el senado contienen luminosas enseñanzas, principios que garantizan el libre desenvolvimiento del País y verdades imperecederas que amparan los destinos de la humanidad.

Sus vistas fiscales en esta Capital son verdaderos estudios de derecho y modelo de claridad, revelando la soltura y preparacion con que entraba en las vastas controversias del derecho civil y en las cuestiones del derecho administrativo; y si las causas en que fué llamado á intervenir se relacionaron alguna vez con los principios constitucionales, dejó de manifiesto que los comprendia perfectamente, y que su inteligencia y sus conocimientos estaban lealmente al servicio del sistema de gobierno adoptado por la nacion.

La Facultad de Jurisprudencia puso bajo su jurisdiccion la cátedra de derecho civil; y de la competencia y cultura con que la desempeñó, dieron testimonio ayer todos sus discípulos, rodeando sus restos con las sinceras manifestaciones del dolor y formulando la promesa de perpetuar la memoria de su sabiduria y de sus virtudes.

El Dr. Cortés representó en la magistratura el único despotismo admisible, el despotismo de la ley; en las academias y en las universidades el entusiasmo por los progresos de las ciencias; en las asambleas y congresos de la república tuvo el pensamiento de la constitucion; en el hogar la dulzura y el amor que labran la felicidad de los que nos pertenecen; y en el sentimiento religioso que lo distinguiera, el culto á las sublimes virtudes que descienden del Cielo y á las misteriosas atracciones de la inmortalidad.

Sobre este conjunto de rasgos simpáticos y nobles, los contemporáneos rendimos enternecidos el homenage de nuestra veneracion, y la opinion pública la discernirá sin vacilaciones los honores debidos á los que son dignos de la consideracion y del voto de la posteridad.

B. de Irigoyen.

TELEGRAMAS

CÓRDOBA, julio 28 de 1891.—Hoy tuvo lugar el funeral que por el eterno descanso de los caidos en la revolucion de Julio se celebró en la catedral.

El templo estuvo literalmente repleto de lo más distinguido de nuestra sociedad. Se calcula en no menos de 1500 personas las que asistieron á la ceremonia que fué presidida por el Dr. Ruiz y el Dr. Vidal Peña en representacion de la Union Cívica y la junta especial de la juventud respectivamente. En seguida de concluida la ceremonia religiosa la concurrencia pasó á la casa del Dr. Doroteo Olmos donde en medio del mayor entusiasmo hicieron uso de la palabra los doctores presbíteros Cabrera y Rodriguez, Dr. Vidal Peña, Osvaldo Velez y José R. del Franco. Todos tuvieron sentidas frases de recuerdo para los que cayeron en defensa de la libertad nacional y de condenacion para los que han salpicado con el lodo de un acuerdo bochornoso la bandera del Parque. Ha causado grata impresion el telegrama de agradecimiento del Dr. Alem á las damas de Córdoba.

Con motivo de los rumores que circulan en esa con respecto á divisiones en el seno de la Union Cívica de Córdoba y como un mentís más á esos rumores, le transcribo la contestacion que dieron al Dr. Torrent.

«Señor Dr. Juan E. Torrent: En contestacion á la circular dirigida por usted, llamándonos como convencionales para el 20 del presente, nos es sensible manifestarle que habiéndose pronunciado el comité de la Union Cívica de esta provincia, en el sentido de no reconocer como direccion y gobierno de la Union Cívica, otra autoridad que la que representa el comité nacional constituido en *quorum* legal bajo la presidencia del Dr. Alem, no podemos ni debemos concurrir á acto alguno que no sea ordenado por dicho centro.

Con tal motivo saludamos á V. atentamente.—M. Vidal Peña, R. Garcia Montaño, M. Molina, M. Soria, L. Allende, N. Peñaloza».

Los que no suscriben este telegrama, como ser Molina, Soage, Garro, es por estar ausentes. Este despacho no lo han dado á luz como es natural, los acuerdistas.

—Hoy la policia ha apresado gente con objeto de que no concurriesen al funeral, y en el momento de salir la concurrencia de la catedral, la guardia del cabildo tomó las armas y cerró las puertas del edificio. En las comisarias se ha dado orden de tener listas todas las fuerzas. Los miedos siguen y el pueblo sufre sus consecuencias.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

ADVERTENCIA

A los miembros de la Union Cívica de la Juventud

Como presidente de la Union Cívica de la Juventud, me siento en el deber de desautorizar una invitacion á los miembros de esta asociacion política, que hoy publica *La Nacion*, suscrita por algunos miembros de la Comision Eirectiva.

Esa invitacion constituye un abuso y una deslealtad. Un abuso porque no tienen derecho á invitar como miembros de la Comision Directiva, sin que esta haya resuelto nada al respecto; y una deslealtad porque los Doctores Gouchon y Montes de Oca y Sr. Julian Solveyra, á nombre de los que suscriben esa invitacion, convinieron conmigo que representaba á los que resisten el acuerdo, neutralizar la Union Cívica de la juventud, de la agitacion que nos divide, en homenage á los grandes servicios prestados al país, provocando la regeneracion de la patria.

Faltaba solamente firmar el documento que consagra esa neutralidad, que fué aceptada con gran satisfaccion por todos.

Como es sabido, el funeral á que invitan los miembros de la comision directiva, ha sido decretado por los acuerdistas con el único objeto de eclipsar las fiestas, con que el Comité de la Union Cívica ha solemnizando el aniversario de la revolucion de julio, las que apesar de esos esfrerzos tan poco hidalgos, se han realizado con gran brillo.

Ese funeral tiene un señalado tinte acuerdista, y despues de los antecedentes referidos, solo procediendo incorrectamente, han podido los que suscriben la invitacion referida, producir en el seno de la Union Cívica de la Juventud esta iniciativa partidista, bajo una tregua pactada con elevacion y patriotismo.

Quedan advertidos los miembros de la Union Cívica de la Juventud, sobre la invitacion abusiva que hoy se les dirige.

F. A. Barroetaveña.

Primeras discordias

Hay dos puntos que dividen á roquistas y mitristas y que amenaza concluir con el decantado acuerdo.

En primer término está el Banco único. A este respecto los mitristas de primera fila quieren que la idea se postergue para cuando Pellegrini ya no esté en el poder. Otros desean que se funde inmediatamente y que su directorio sea compuesto mitad de roquistas y otra mitad de mitristas. Los que así piensan creen entender mejor la Biblia.

Pero este asunto se liga estrictamente, complicándose más, con la greve medida de una nueva emision fiduciaria.

La emision tiene á su favor la acogida de todo el gabinete, menos el Dr. Lopez, que al fin ha encontrado una puerta para salir del ministerio.

Sin embargo, Costa y Carballido no la defienden; pero entrarian por el aro del diablo con tal de no ser desalojados de los puestos en que se han sostenido en medio á la unánime reprobacion de la opinion pública. Los mitristas en la prensa y en los corrillos políticos hacen fuego graneado á la emision, porque, como el Banco único, tambien la quieren para cuando tengan la sarten por el mango, pues creen segura la presidencia de D. Bartolo, desconociendo en este caso la reaccion que se ha operado en el pueblo y en la creencia de que el partido popular se dejará imponer por los gobernadores de Cárcano.

Roca por su parte, quiere el Banco y la emision ahora mismo, para que los suyos tomen posiciones y poder manear,—es la palabra,—al general Mitre.

El otro punto que insinuamos al empezar estas líneas, es igualmente delicado. El general Roca quiere que todos los elementos que están por el acuerdo se fusionen en un solo partido y sean dirigidos por un solo comité. Es decir, hablando en la terminologia acuerdista: un comité único. Los mitristas, expresándonos en criollo, le mezquinan á la idea. Nos parece que estos pudores tardios no tienen razon de ser. Están ya en la batea y tienen que jabonar.

Y así está escrito que suceda. Despues del abrazo de los dos generales seguirán estos gajes de fraternidad entre los ayudantes y se abrazarán Varela con Sofanor, Absalon con Bonifacio, Toribio con Torrent, y don Andrónico con el director de *El Amigo del Pueblo*.

El gobierno actual

Necesitamos usar de la metáfora popular, para denotar gráficamente la posicion en que se encuentra el gobierno actual: está con un pié en la sepultura y con otro sobre un pedazo de jabon humedecido.

Sus errores económicos, sus inmoralidades, la burla sangrienta que ha hecho de los pueblos pisoteando las libertades públicas, le han creado esta situacion de todo punto insostenible.

El desprecio unánime que inspira es el castigo que merece y el que cuadra á sus inepcias y á los escándalos que ha dado.

La opinion pública, haciendo el vacío á su al rededor, concluirá por asfixiarlo.

Es un gobierno que se ha desautorizado por completo, que ha caducado moralmente y que carece en su totalidad de la eficacia más mínima para hacer eficiente la accion gubernativa.

Mal que le pese á su torpe sensualismo, tendrá que saltar de la poltrona que deshonra.

En este mismo órden de ideas, dice nuestro colega *La Prensa*:

«Lo que sabemos, lo que el pueblo entero sabe, es que así como vamos no podemos vivir: ningun pueblo, con excepcion del otomano, condenado á muerte, convierte su propia agonia en su ocupacion única.»

Y hablando del doctor Pellegrini y de sus extraños ministros, agrega:

«La cuestion va dejando de ser de patriotismo y de sensatez, para transformarse en cuestion de dignidad personal.»

Las venganzas de Guiñazú

Los que hayan leido nuestra crónica de ayer sobre los sucesos de Mendoza, verán hasta donde puede llegar el desenfreno de un gobernador cuando cuenta con el apoyo del gobierno nacional que lo rodea de fuerzas de línea. Si no tuviera la guardia sarracena que tiene de un coronel como Reyes, de un Comandante como Gomensoro y de un capitan como Castro, jamás se hubiera atrevida á desahogar su despecho contra el director de «Los Andes» con el refinamiento de crueldad que lo ha hecho.

Los q' sepan q' antes de tenerlo al jefe del 1° y contar con los dos *tremendos* de Ortega—lloraba como mujer á cada rato y dormia en la policia, rodeado de todos los vigilantes, sabrán que ni su espíritu tan escaso ni sus canillas de tero son capaces de desafiar el rebose de la indignacion que ha hecho acumular á Mendoza en los dos años de su gobierno, el más coimero y vergonzoso que se ha conocido.

El diario *Los Andes*, no solo censuraba á Guiñazú, sinó los despotismos de Reyes y los salvajismos de la policia. De modo que las torturas del Dr. Calle son satisfacciones de tres enemigos poderosos y absolutos.

¡Once horas en el cepo y cuarenta sin comer! Y limpieza de caballerizas bajo el rebenque y el machete de un esbirro azuzado!.. son el refinamiento de odios personales cobrando en dolores y afrentas las críticas y las revelaciones de bajezas y trapisondas que les acrecentaba el desprecio de ese pueblo hastiado de ellos!

Alguien creerá sin duda, que lo del buitre de centinela, era una figura retórica. Pues no. Es un buitre andino con su pico y sus garras terribles,—huésped mimado por Gomensoro para un caso como este, de ofrecerle unos ojos que ven demasiado sus maldades.

El doctor Calle se encuentra muy enfermo—y á pesar de la órden de libertad del juez competente, en el recurso de habeas corpus, el jefe de policia Gomensoro ha desacatado el mandato.

Esperamos que la apelacion del juez al superior tribunal y al gobernador demandando el cumplimiento de la ley con sus recursos legítimos, la fuerza, termine con el martirio de Calle, el escándalo de aquella policia y de aquel gobierno.

La excitacion pública es inmensa; lo que podria traer, si no se la calma, una justicia más directa con ese triunvirato inicuo, obligando por ello al general Mitre á protestar contra esas sediciones con gobiernos de tales *hechos* por *derechos* adquiridos en el acuerdo; y para *suprimir* la *lucha fratricida* entre *hermanos* que tanto aterra á su compañero de redencion general Roca!

Corrientes

Han llegado nuevas noticias de la provincia de Corrientes.

El batallon se ha sublevado de hambre.

Las raciones que se daban á los soldados era de pésima calidad y tan exiguas que diez de esas raciones no habrian sido suficientes para alimentar á un solo soldado. No se les daba leña y á los enfermos se les negaban las medicinas más indispensables que exigian sus dolencias.

Además se les adeudaba cerca de un año de sueldos y se les aplicaban castigos brutales.

Estaban en tal estado de miseria que vestian el uniforme sobre las carnes.

Con estos antecedentes se explica la sublevacion.

Las versiones que han llegado por diversos conductos están contestes en que la actitud de los amotinados no era hostil: querian que se los licenciase abonándoseles previamente los sueldos devengados; pero provocados, contestaron el tiroteo de los cantones. Por lo menos es indudable que pudieron entregarse al saqueo de la ciudad, lo que no hicieron.

Con estos datos, se comprenderá que con un poco de prudencia se habria conseguido desarmar á los amotinados; pero en vez de hacerse esto, la fuerza de línea al mando del general Donovan los ha cazado como á fieras salvajes.

Ha habido muchos muertos, cuyo número conoceremos dentro de poco, no obstante las medidas que toma el gobierno para ocultar estos escándalos.

El general Donovan ha salido anteayer de Corrientes llevando consigo á Resistencia treinta heridos. Para ocultar estas cosas se comete la crueldad de trasportar á tan larga distancia á desgraciados que van sangrando y que morirán sin duda en el trayecto.

Además el general Donovan ha hecho innumerables prisiones de ciudadanos. Mañana dirá que son voluntarios.

¿Concluirá alguna vez este régimente espantoso de barbarie?

¡Qué mision la que se hace desempeñar al ejército nacional, bajo la presidencia netamente sediciosa del Dr. Pellegrini!

El fracaso del domingo

Tenia que suceder. La magnífica procesion del domingo debia determinar en los órganos del oficialismo acuerdista un estado de irascibilidad rayano de la cólera envidiosa.

El pueblo en número extraordinario, como no se ha visto desde mucho tiempo atrás, acompañaba á los verdaderos cívicos en su tributo á los muertos de Julio.

Fué una verdadera revista de fuerzas en que quedó evidenciado el hecho de que la opinion acompaña unánime á los buenos ciudadanos que ni pactan con los que siempre han combatido, ni claudican traicionando su mision regeneradora.

Es claro. En la última manifestacion á don Bartolo apenas si, contando los niños de las escuelas y los estudiantes reprobados del Parque, se llegaron á contar quinientos desalmados.

El domingo eran veinte mil personas. Un desmentido á la falsa propaganda acuerdista; por consecuencia, un fracaso.

Errores dantescos! Se han igualado el diario de Mitre y el de Roca, hermanándose en la mentira.

El fracaso del domingo es para ellos el fracaso decisivo.

Les ha producido una impresion de rabia que aunque quieren disimular se revuelve y vocea en sus gracejos forzados.

Son los efectos del cáustico. Les hará bien.

Entre Rios

Dias pasados se publicó en *La Nacion* un telegrama del señor Mendez, del Uruguay, dando cuenta de haberse reunido allí la convencion provincial acuerdista, designando convencionales, destituyendo á los delegados doctores Torino y Clariá y nombrando otros para representar á la Union Cívica de Entre Rios ante el comité presidido por el Dr. Lastra.

Como ninguna noticia se habia tenido de tal convencion, y parecia imposible que ella hubiera tenido lugar, por la escasez de acuerdistas en Entre-Rios, se dirijió el Sr. Laurencena al presidente del comité radical del Uruguay, señor Carossini, pidiéndole noticias al respecto.

Debido á la ausencia del señor Carossini, recien hoy llega su contestacion, que publicamos en seguida.

Por el telegrama del señor Carossini puede comprenderse que la tal convencion no fué sinó una de tantas farsas con que los mitristas acuerdistas pretenden mistificar la opinion,—creyendo de este modo hacer triunfar el mal parado acuerdo Mitre-Roca.

Hé aquí el telegrama del señor Carossini:

Uruguay, julio 26 de 1891.

Doctor M. Laurencena.

Buenos Aires.

Cuando se reunió convencion acuerdista encontrábame ausente. Segun datos que reputo completamente fidedignos, comparecieron por Concordia D. Maximiliano Gonzalez y el señor Mendez y por Gualeguaychú el Dr. Grané. De los demás departamentos no asistieron. Lo saluda.

A. Carossini.

La prédica acuerdista

La Nacion en su impotente afan de desvirtuar el acto solemne de la procesion cívica del domingo, echa mano de todos los argumentos, llegando á caer en las más inocentes confesiones.

Así, dice que ya sabe Buenos Aires cuántos son los radicales que cuenta en su seno.

¡Vaya, si lo sabe! Como que ha visto desfilar camino de la Recoleta á una enorme masa de pueblo que no ha sido sin duda la que vivara á Mitre entregado á Roca.

Los comentarios huelgan en este caso. Unicamente *La Nacion* y algun otro diario han intentado desnaturalizar ese gran movimiento de opinion.

Véase sinó lo que entre todos los diarios unánimes en declarar que el pueblo iba con sus legítimos defensores, dice *La Prensa*, órgano francamente acuerdista.

Habla el colega:

«Una observacion que se refiere á la procesion de la Union Cívica del domingo.

Los preparativos y trabajos hechos para asegurar la concurrencia popular á esa manifestacion, fueron muy escasos. Esa concurrencia tiene, pues, el mérito de la espontaneidad, y dominaba en su composicion el elemento jóven y la gente de accion.»

Despues de esto, siga *La Nacion* mistificando.

Lo que ya sabe Buenos Aires es que ese diario se va deprimiendo más cada dia y que es muy lógico que dentro de poco llegue á obtener suscriciones de los ministerios.

CONMEMORACION DEL 26 DE JULIO

EN LAS PROVINCIAS

TELEGRAMAS AL DR. ALEM

Buenos Aires, 26 de julio de 1891—Al Sr. Dr. Leandro N. Alem, presidente del comité nacional de la Union Cívica radical:—En fecha tan memorable para los que desean el bien de la patria nos dirigimos á Vd. haciendo votos por el restablecimiento de nuestras instituciones democráticas.

Viva la revolucion de Julio!

Viva el Dr. Alem!

Fuimos los primeros en contribuir en los dias de prueba al sostenimiento é imperio de nuestras instituciones; por lo tanto, queremos hacer constar que permanecemos fieles, que á pesar de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en el seno de la Union Cívica, nos contamos en el número y unimos nuestro aplauso al de los ciudadanos que lo dirigen á los que como Vd. luchan por los grandes intereses de nuestra patria.

Cívicos radicales por conviccion, ofrecemos á Vd. y á la patria nuestros débiles esfuerzos para reconquistar sus derechos y libertad hasta hoy desconocida.

Saludamos á Vd. atentamente.

Tadeo Burgos, José Lopez, Lorenzo Michelli, Segundo Garin, Mauricio Marty, Genaro Cunti, I. Marty, Roberto Vaccaro, Santiago Gilandona.

BUENOS AIRES

Dolores

Julio 25 de 1891.—Al doctor Leandro N. Alem: Los que no nos es posible demostrar de otra manera nuestra gratitud para los revolucionarios del Parque, que nos han puesto en camino de reinvindicar en no lejano dia nuestros derechos usurpados por los mismos encargados de velar por ellos, hemos resuelto conmemorar el 26 de Julio con solemne funeral en el templo de San Pedro y San Alberto, dedicado á las víctimas de este acontecimiento glorioso.—Juan Ahumada, Reginaldo Cortez, Segundo Cuestas, Rafael Ahumada, Sebastian Cortéz, Servando S. Martinez, Nicolás Romero, A. Ahumada, Pedro Silva, G. Oviedo.

Julio 26 de 1891.—Señor Dr. Leandro N. Alem: La Union Cívica radical de Dolores desea estar representada en el grandioso acto cívico que se realiza en honor de los que cayeron en defensa de la libertad argentina. Tendria gran satisfaccion que V. fuera su representante. Salúdanlo.—Pedro Carpy, Santiago R. Pilotto, José A. Ortiguera, Manuel M. Ojeda, F. F. Izarrualde, José F. Pilotto, Francisco Arias, José T. Guerra, Antonio Pereira, José Luis Pilotto, Celestino Arias, Juan P. Centeno, Pedro Carriquiriborde, Indalecio Almida, Cárlos M. Negri, Ignacio B. Sotelo.

San Nicolás

Julio 23 de 1891—Señor presidente de la Union Cívica, Dr. L. N. Alem: La comision que presido, en reunion de esta noche adhiriéndose á lo dispuesto por ese comité, resolvió nombrar una comision compuesta del que suscribe, José T. Posadas, Olidon U. Nuñez, Hilario Peralta y Manuel Garcia Alberdi, para representar á este centro en el acto solemne de la conmemoracion de los que gloriosamente perecieron en los sucesos de Julio.

Saludo atentamente al señor presidente.—T. A. Nuñez, presidente.—A. Brocero, secretario.

La Plata

Julio 26 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem.—La comision directiva del club de la 4ª seccion que presido se asocia al póstumo homenage de los que cayeron en los combates de la revolucion de Julio y envia á V. y por su intermedio á los héroes de esa apopeya gloriosa, un voto de aplauso significándole una vez más su decidida adhesion á la política que Vd. continúa sosteniendo.—*Adolfo Fernandez Rojas.*

General Alvear

Julio 26 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem: Saludo al que siempre conserva desplegada la bandera que enarbolamos en el Parque.—*Manuel Guedeo.*

Julio 26 de 1891—Dr. Leandro N. Alem: Tengo el placer de saludar á mi jefe revolucionario en el aniversario de un dia memorable que marca uno de los periodos más brillantes de nuestra historia contemporánea, sintetizado en la lucha del hombre honrado contra la canalla y contra los traidores. Al mismo tiempo, aunque tarde, pero no por esto menos sinceras, uno mis felicitaciones á las que ha recibido de todos los corazones sanos de la república por su actitud correcta en los últimos acontecimientos. ¡Bravo Dr. Alem! los hombres de carácter, ni se doblan ni se quiebran.—Norberto B. Crotto.

San Antonio

Julio 26 de 1891—Dr. Leandro N. Alem: En este dia, aniversario de la revolucion de Julio en que el pueblo levantóse como un solo hombre haciendo rodar un gobierno de vergüenza y oprobio para reivindicar los derechos que la Constitucion les acuerda, cábenos la satisfaccion de saludar al ínclito patriota y alma de ella.—E. Aubain, Ventura Lima, Lucas Bravo, Cecilio Falcon, Juan P. Sarce, Juan Hernandez, Felipe Guerrico, Miguel Balda.

ENTRE RIOS

La Paz

Julio 26 de 1891—Dr. Leandro N. Alem: El dia de hoy marca un año de la gloriosa jornada de Julio del 90 en que Vd. como jefe de la revolucion y con los esforzados argentinos que componian la Union Cívica ofrecieron en dos consecutivos dias de fragor sus preciosas vidas á la mortífera ametralladora donde se encastillaba un gobierno envilecido, vergüenza y oprobio del pueblo argentino y que con tanta herricidad supo Vd. derrocar. Un recuerdo, una lágrima de cariño para las preciosas vidas de los que cayeron en tan gloriosa jornada y un adelante! Dr. Alem en su gran divisa y patriótica direccion, valiente y acertada, que con tanto entusiasmo por el amor á la patria lleva en bien de la reconstruccion completa y radical de un gobierno principista que nos dé justicia y honradez administrativa, para cuya benéfica resolucion en bien de la patria, solo esperamos sus órdenes en el sentido que á su sabia direccion convenga.

El Comité Union Cívica «La Paz» en sesion de anoche me encarga salude efusivamente al Dr. Alem en este dia de tan gratos y saludables recuerdos para la patria, y yo en nombre de todos ellos le envio un fraternal abrazo al amigo decidido.

Salúdalo su sobordinado.—Rafael Olivera, presidente—Fermin Rotela, secretario.

Gualeguay

Julio 26 de 1891.—En este glorioso aniversario la mayoria de este comité se hace un deber de enviar á Vd. un saludo y entusiastas felicitaciones, así como á los miembros del comité que Vd. dignamente preside.—*F. Materras.*

SAN JUAN

Julio 26 de 1891.—Dr. Leandro N. Alem.—La Union Cívica Liberal celebrará un solemne funeral en honor á las víctimas del 26 de julio, el 28 del corriente.—*Gilberto Sanchez.*

San Juan, julio 26 de 1891.—Dr. Leandro N. Alem.—La Union Cívica liberal reunida en asamblea general me encarga felicitarle en el glorioso aniversario.

Lo saluda.—*Gilberto Sanchez.*

SANTIAGO DEL ESTERO

Julio 26 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Mil congratulaciones á V. y demás compañeros de la Junta, representantes del patriotismo en accion, en este dia que rememora una de las jornadas más gloriosas de nuestro partido.—*I. Castaneda Vega.*

Julio 26 de 1891.—Dr. Leandro N. Alem, Union Cívica—Te saludo con efusion en el aniversario de la gloriosa jornada de Julio. Es necesario que todos los argentinos recordemos cómo se reconquistan los derechos que se les arrebatan y no cedamos un palmo de terreno sin combatir firmes.—*J. U. Corbalan.*

26 de julio de 1891.—Doctor Leandro N. Alem, presidente de la Union Cívica.—La junta ejecutiva de esta provincia, interpretando el sentimiento de todos y cada uno de los correligionarios y amigos políticos, me autoriza dirigirme á usted para significarle en este gran dia, aniversario de la revolucion más trascendental de la época, la felicitacion más sincera que puede encerrar un corazon republicano. La revolucion del 26 de Julio de 1890, ocupará una página brillante en la historia argentina porque perfeccionó el despertamiento de la vida nacional, dando en tierra con la dominacion de un gobernante que se habia olvidado de la Ley para sustituirla por su ambicion y capricho.

La idea regeneradora se ha hecho carne en el espíritu argentino y los ciudadanos amantes de la libertad y de las prácticas republicanas sentirán íntima satisfaccion al saludar en este dia glorioso para el porvenir de la patria al ciudadano Dr. Alem y sus amigos y compañeros que espontáneamente ofrecieron su corazon al plomo enemigo, en el reducido espacio del Parque, la plataforma más culminante de las libertades argentinas.

Saluda al señor presidente con su particular estima.—*Gregorio Gonzalez*, presidente—*G. Electo Corcalan*, secretario.

CÓRDOBA

Julio 26 de 1891.—Dr. Leandro N. Alem.—El que suscribe se adhiere de corazon á las fiestas en conmemoracion del 1er. aniversario de la revolucion de Julio y hace votos para que ese dia, en que el gran pueblo de Buenos Aires se congrega triste y acongojado ante tantas tumbas gloriosas, ante tantos mártires de la patria, depositando en ellas las coronas que el pueblo dona á los que cayeron defendiendo la bandera sacrosanta, sirva de estímulo á los hombres que dirijen los destinos de un pueblo que lleva el nombre de República y los conduzca por el camino que él les impone.

Seré el último soldado de la causa del pueblo, pero esto no impide que tenga el mismo derecho de los demás y lleve hácia allí mis profundos sentimientos por los caidos en la justa y gloriosa revolucion de Julio, mis nobles y patrióticos sentimientos y mis limitados sacrificios en la lucha por la libertad. Mis ideas puras y radicales serán la siempreviva que pueda depositar sobre las tumbas venerandas de los mártires de la justicia y libertad.

Hoy tambien, señor, quiero afrontar la responsabilidad de ser el primero en declarar en esta fecha histórica que la situacion actual por la que atraviesa el pueblo de San Martin y Belgrano, es tal vez peor sinó la misma. Pero confio en Dios, que alguna vez nos iluminará el Sol de la libertad y el pueblo podrá juzgar á los culpables.

Le suplico en este dia, que todos los argentinos recuerdan con orgullo, no nos dejemos llevar de promesas de hombres que á cada paso están ofendiendo la dignidad de un pueblo libre y civilizado que los conoce, á unos por sus debilidades y ambiciones, á otros como los causantes de la ruina de un pueblo digno de mejor suerte.

Saluda en el gran patriota argentino Dr. Alem, á la heróica Buenos Buenos Aires.

Moisés Rodriguez.

SANTA FÉ

Julio 26 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem—En el primer aniversario de la gloriosa revolucion de Julio que dió en tierra con el incondicionalismo juarista, saludamos al esclarecido patriota que fué el alma de ese movimiento regenerador.—Cárlos F. Gomez, Francisco B. Crusellas, Miguel G. Lopez, Ignacio Caminos, Apolinario Cisterne, Genaro Roldan, Secundino B. Sala, Juan Peirano, Cipriano Zambrano, Emilio Vaccioro, Juan Quinteros, Ramon Roldan, Eugenio Caminos, Francisco Echavarria, Jorge Alzugaray, Octavio Brellez, José Olmedo, Alejandro Lamotte, Rafael Tanger, Angel Correa.

Rosario

Julio 26 de 1891.—Sr. Dr. Leandro N. Alem.—La Union Cívica del Rosario en el primer aniversario de las jornadas de Julio, acompaña á sus correligionarios de la gran capital, en el homenage tributado á los que entregaron su vida para salvar la patria de la deshonra y ratifica el voto de ver cumplido el ideal inscrito en la bandera comun para gloria y ejemplo de las generaciones venideras.—Belisario Sivori, presidente.—José S. Alcacer, Manuel Ferrer, secretarios.

MENDOZA

Julio 27 de 1891.—Sr. Remigio Lupo, secretario del Comité Nacional de la Union Cívica.—Este comité, adhiriéndose á la imponente manifestacion cívica celebrada ayer en esa, retribuye complacido sus felicitaciones.

Conmemorando aquí el glorioso aniversario de ayer, celebró gran concurso en Tiro nacional al que asistieron como mil personas de las distinguidas y numerosas familias que amenizaron el acto con su presencia y los acordes de una banda de música, distribuyéndose diplomas á los mejores tiradores en el mayor órden y entusiasmo. Anoche reunióse el comité en asamblea con numerosa asistencia de miembros y el pueblo en homenaje al mismo aniversario, pronunciándose discursos patrióticos que estrecharon vínculos de union para adherirse todos sin vacilaciones al programa principista de la asociacion, aprobándose el manifiesto proyectado en este sentido y acordóse tambien celebrar meeting popular condenando atentados recientes cometidos por autoridades de la provincia, con periodistas y otras personas á quienes han aplicado instrumentos de tortura para martirizarlos.

Saludámoslo.—Daniel Videla Correas, presidente—Pedro Guevara, Pedro Ortiz, secretarios.

TUCUMAN

Julio 26 de 1891.—Dr. Leandro N. Alem.—Saludamos en este dia al ilustre ciudadano que al frente de los bravos del Parque supo interpretar las aspiraciones del pueblo argentino.—J. Colombres Garcia, Ernesto Mendez, Honorio Colombres.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, julio 25 de 1891.—Al señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Los que suscriben tienen el honor de participar á Vd. que se adhieren á los principios de la Union Cívica, amparándose bajo la bandera que flameó en el Parque durante las gloriosas jornadas de Julio y bajo la cual estamos dispuestos á seguir combatiendo las bastardas ambiciones del oficialismo imperante. Iremos guiados por Vd. que jamás supo seguir otra causa que la de defender su patria, pisoteada en sus fueros y escarnecida por los hijos espúreos que hoy la gobiernan.

¡Viva el austero republicano doctor Alem!

Vivan los regeneradores de los derechos ultrajados por los déspotas que se han entronizado en el poder!—T. Gainza, A. Robledo,

Vicente Fragal, E. Lejebure, Manuel H. Suarez, A. E. Robledo, Florentino de la Rivera, F. Palma, L. Z. Marquez, A. S. Sanchez.

—

Buenos Aires, julio 22 de 1891.—Al señor presidente del «Centro J. N. Principista», Dr. Manuel Escobar.—Cumpliendo con el mandato recibido por la junta directiva del centro que presido, tengo el honor de dirigirme á V. comunicándole que ha quedado definitivamente constituido en esta capital el centro político denominado «Union Cívica de los estudiantes» y compuesto exclusivamente de estudiantes de la universidad, escuela normal de profesores, colegio nacional y otros institutos de enseñanza, centro que se incorporará á la lucha que hoy se inicia, con el objeto de sostener los altos principios proclamados por la Union Cívica.

El centro Juventud Nacional principista y el centro «Union Cívica de los estudiantes», animados ambos de idénticos propósitos, marcharán unidos en la prosecucion de sus ideales, desarrollando cada cual sus trabajos en la esfera de accion que le marca su índole peculiar pero estando siempre juntos al rededor de la hermosa bandera de principios que sostiene el gran partido al cual ambos se han adherido.

Esperando quiera hacerse V. ante el centro que preside, el intérprete fiel de estos laudables sentimientos que le trasmito á nombre de mis consocios, me es grato saludar á V. con mi consideracion más distinguida.—*Nicolás D. Repetto*, presidente—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

San Vicente

Julio 13 de 1891—Señor presidente del Centro principista de la capital, Dr. D. Manuel F. Escobar: Tengo la satisfaccion de dirigirme al señor presidente adjuntando el acta de instalacion del Centro principista de este pueblo, que responde en un todo al programa político principista de ese comité, publicado en manifiesto de fecha 9 de julio.

La juventud de este pueblo no ha podido permanecer indiferente al llamado patriótico de sus hermanos de la capital, al levantarse en masa para proclamar los derechos más sagrados que nuestra constitucion acuerda á todos sus hijos, y considera un deber contribuir en la esfera de sus esfuerzos al triunfo de tan nobles propósitos, por tanto tiempo desconocidos por unos y olvidados por otros.

El comité que tengo el honor de presidir, al hacerse intérprete de los sentimientos patrióticos que animan á ese comité, solo desea ver realizados cuanto ántes tan nobles ideales, para lo cual contamos con todos los pueblos de la república que, á no dudarlo, responderán unánimes al llamado hecho por la juventud de esa capital; tan solo así, y mediante el esfuerzo de todos los buenos argentinos, podremos ver á nuestra querida patria, en un porvenir no muy lejano, grande y próspera como la soñaron nuestros mayores.—Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion y respeto.—*Manuel Blasco.—J. M. Dublanq, R. H. Wilde*, secretarios.

—

En el pueblo de San Vicente á los trece dias del mes de julio de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los abajo firmados en la casa de don Victor Pereyra, con el objeto de constituir un comité que responda en un todo al programa político principista de la juventud de la capital, publicado en manifiesto de fecha 9 de julio del corriente año, resolvieron nombrar una comision directiva compuesta de cinco miembros, la que quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, Manuel Blasco; vice id, Ernesto Rodriguez; tesorero, Isaias Colzani; secretario, Roberto H. Wilde; pro id, José M. Dublanq.

Con lo que se dió por terminada la reunion comprometiéndose todos los presentes á sostener la bandera principista enarbolada por la juventud de la capital y de conformidad la firmaron.

Manuel Blasco, Ernesto Rodriguez, R. H. Wilde, José M. Dublang, N. N. Rodriguez, Pascual F. Dublanq, Victorino Diaz, E. Pedro Nagle, Miguel J. Regot, Manuel Rodriguez, Juan F. Dublanq, Juan C. Bevilaqua, Isaias Colzani, Pablo S. Casanova, Bonifacio Arias, Francisco Andrada (hijo), Cirilo Alem, Emilio Chiclana, Segundo Perez, Juan R. Ludueña, Maximiliano A. Langet, Teodoro Henry, Juan Campos (hijo), José Belen, Cruz Victoria, Zenon Pardo, Máximo Campos, Angel Diaz.—(Es copia del original.)

SANTA FÉ

Rosario

Julio 21 de 1891.—Señor Dr. Leandro N. Alem, presidente de la Union Cívica.—Tengo el honor de comunicar á V. que la juventud principista del Rosario acaba de constituir un club que secundará el programa de la Union Cívica que V. con tanto celo y desinterés preside, prometiéndole sostener en todo terreno la bandera de la buena causa. Al mismo tiempo debo manifestarle que V. y el señor Deolindo Muñoz han sido electos por aclamacion y en medio de entusiastas aplausos, presidentes honorarios de este centro.—Saludo al señor presidente con mi consideracion más distinguida.—*David N. Abalos*, presidente—*O. G. Costa*, secretario.

SALTA

Salta, julio 21 de 1891.—Al Sr. presidente de la Union Cívica nacional, Dr. Leandro N. Alem—Los suscritos, miembros del Comité central de artesanos de la Union Cívica de esta provincia, hemos resuelto hacer pública manifestacion de que no reconocemos otra autoridad dirigente que el comité central de esa, presidido tan dignamente por V., quien es el verdadero amigo del pueblo; y nos comprometemos nuevamente á secundar en todos los terrenos por todos los medios lícitos, la cruzada regeneradora.

Saludamos á V. con nuestra más distinguida consideracion y respeto—Pedro Saraire, presidente—Martin Villa, vice-presidente 1º—Jorge Carrasco, vice-presidente 2º—Juan T. Guzman, secretario—Patricio Alvarez, tesorero—vocales—Quirino Alvarado, Rufino Aleman, Liborio Paez, Francisco Sanmillan, Toribio Vero, Rudecindo Mendoza, Manuel Rodriguez, Narciso Medina, Cárlos Heredia; adherentes: Delfino Izugarán, Celestino Perotti, Venancio Vera, Lorenzo Corvera, Ezequiel Santos, Cristóbal Mendez Marion, C. Flores, Gregorio S. Lopez, Narciso Wierna, Victorio Wierna, Alejo Iñigo, José Ayala, Eliseo Flores, Manuel Luna, Santiago S. Ceballos, Delfin Pomares, Pedro Arancibia, Sinforoso Solés, Fructuoso Lopez, Eusebio Regis, Justo Castillo, Clemente Lopez, Aniceto I. Ruiz, Raimundo Casas, Teófilo Dorado, Damian Maita, Mariano Pardo, Ignacio García, Sebastian Acuña, M. Lopez, Estéban Bordoy, Francisco Serrano, Pablo Carenzo, Celedonio Tejada, Dionisio Diaz, Lindor Peñalva, Francisco Montero, Francisco Martinez, Julio Menio, Julio Casas, Pascual Amador, Agenor Gallegos, José L. Aleman, Rodolfo Vera, J. M. Sanchez, Ramon Rodriguez, Cárlos Maldonado, Casiano Sanchez, Agustin Sanchez, Primitivo Hoyos, Narciso Aguirre, Juan B. Mantilla, Ciro Rioja, Narciso Gallardo, Cecilio Correa, Mateo Güemes, F. Regis, Marcelino Arias, Santiago T. Ceballos, Miguel Peralta, Bautista Regis, Francisco O. de Regis, Sebastian Martinez, S. E. Mosqueira, Luis Castillo, L. Surlin, Ramon Ochoa, Plácido Reales, Eloy Paz, Celestino P. Leon, Sotelo Martinez, R. Flores, N. Medina, Prudencio Matorras, Santiago Castillo, Fermin Plaza, Sinforiano Grano, Mariano Torena, M. Casas, C. Casas, Francisco Burgos, Agustin Arraga, José Gil, Elias J. Solis, Gregorio Palacios, Agustin S. Corrales, José M. Suarez, Venancio de la Vega.—(Siguen 70 firmas).

Salta, julio 21 de 1891.—Señor presidente de la Union de la juventud, Dr. Francisco Barroetaveña: La juventud salteña que forma en las filas de la Union Cívica, envía al señor presidente y por su intermedio á la juventud de la capital, sus calurosas felicitaciones por su entusiasta adhesion á la política del gran partido que preside el Dr. Alem, en quien miramos el esforzado campeon de los altos principios que perseguimos.

Justo R. Aguilar, Cárlos Torino, J. B. Perez, José M. Sorrité, Augusto Torino, M. San Martin, Luis Peralta, Ramon Zuviria, Arturo Torino, Abrahan Cornejo, Adolfo Güemes, José Latorre, Rodolfo Zuviria, José Lopez, J. M. Ruiz de los Llanos, Daniel Fleming, José A. Aravia, Cárlos Mendoza, Juan Zuviria, Javier Antolini, Victorino Orellano, Máximo Tamayo, Cárlos Villalba, Joaquin D. Sanchez, J. Ojeda, Pedro V. Portazar, Felipe Mollinedo, Ramon Zerda, Antonio Seja, Cleto Lopez, Alejo Paulussi, Manuel Galter, Geranlo Escudero, Bernardo Lopez, Samuel Paz, Luis Ramirez, Pedro I. Aranda, Samuel Lejau, Telésforo Paz, Cárlos Lopez, Cárlos Bull, Moisés Aguirre, José Obro, Julio Matienzo, Victor Varsegni, Telefor Padilla, Augusto Zapata, Santiago Galindez, Angel O. Santillan, José P. Ovejero, Patricio Arios, Mateo Heredia, Celestino Cabrera, Julio Sueldo, Arturo Portal, Samuel Heredia, Escolástico Arredondo, Dalmacio Ortiz, Damian C. Figueroa, Miguel C. Figueroa, Adeodato Aibar, Rodolfo Gigena, Enrique Ortiz, Manuel L. Sanchez, Patricio Calvo, Domingo Castillo, Palomedes T. Mollinedo, Daniel Mendez, Zenon Zamora, Abel Crujillo, Leurides Gonzalez, Martin Mendez, Fidel Villalba.—*Adolfo Güemes.*

TUCUMAN

Monteagudo

Julio 23 de 1891.—Al señor presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica: Tengo el honor de dirigirme á Vd. para comunicarle que reunido el comité que presido en vista de haberse informado por el diario que se ha pasado circular fecha doce del corriente á los comités, y no habiendo recibido la mencionada circular, resolvió por aclamacion adherirse á la política radical y principista representada por el Comité Central de la Union Cívica, presidida por el Dr. Leandro N. Alem.

Con este motivo, tengo el honor de saludar al señor presidente con mi consideracion distinguida.- Juan P. Perez, presidente—Jesus Zerrizuela, Gerónimo Almaráz, Domingo Grogeratti, secretarios.

San Antonio de Quisca;

Julio 20 de 1891.—Al señor presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica.—Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole la resolucion que adopta este comité, en sesion de la fecha, en vista de su nota del presente mes.

Los nobles y patrióticos principios que defiende el gran partido popular presidido por el benemérito ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, que no admite transacciones de ninguna especie con el oficialismo y enemigos de sus principios, que han conducido á la ruina y al descrédito á la nacion entera, induce á este comité á adherirse espontáneamente al programa radical y principista representado por Dr. Alem.

Sin otro motivo, saludo al señor presidente con mi particular atencion y respeto.—*Victoriano S. Correa*, vice-presidente 1º.—*Luis A. Vega, Miguel Vega*, secretarios.

Lules

Julio 27 de 1891.—Al señor presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica.—Con fecha 12 del corriente tuve el gusto de recibir su atenta nota y reunido el comité que tengo el honor de presidir, se ha impuesto de su contenido y ha resuelto por aclamacion adherirse en un todo al programa principista representado por el comité nacional que preside el Dr. Leandro N. Alem, segun consta en el acta adjunto.

Al comunicarle esta determinacion de nuestros amigos, me es grato saludarlo con mi consideracion más distinguida.—*Rodolfo Toranzo*, presidente—*Urbano Marquez, Francisco Sanchez, Juan Muñoz, Manuel J. Alderete*, secretarios.

ACTA

En la villa de Lules, á 17 de julio de 1891, los suscritos, miembros de la Union Cívica radical, reunidos en comité general resuelven por aclamacion no reconocer otra autoridad dentro del partido que la que emane del comité nacional que preside el Dr. Leandro N. Alem, por ser ese comité el genuino representante de nuestras aspiraciones y el único que responde al programa patriótico y principista de la Union Cívica. Al hacer estas declaraciones protestamos contra los que, claudicando de sus creencias y compromisos, pactan con el oficialismo, el enemigo comun del pueblo argentino y como culpable del deshonor y la ruina que lo amenaza.

Presidentes honorarios Juan Posse, Ezequiel Padilla, Dr. Eugenio A. Mendez, Tomás Cajal—Presidente: Rodolfo Toranzo, Vice 1º José B. Lopez, vice 2º Santos Cainzo, secretarios Urbano Marquez, Francisco Sanchez, Juan Muñoz, Manuel J. Alderete, tesorero Vicente Dehesa

Vocales—M. Pantorrilla, Manuel L. Moreno, Pastor García, Rosario Tulé, Enrique Wierman, Porfidio de la Vega, Estraton Pantorrilla, Juan Alderete.

Pompilio Villarrubia, Rosa Alderete, Juan P. Alderete, Félix D. Alderete, José M. Figueroa, Jesús M. Figueroa, Simon Monteros, Juan C. Morales, Dermidio Bazan; Hilarion Quiroga, Santos Paz, Rodolfo Uriarte, Juan Romano, Tomás Romano, Estraton Romano, José C. Aguilar, Simon Ledesma, Asuncion Burgos, Ventura Ferreira, Natalio Rivero, Pascual Quiroga, Segundo Borgue, Bartolomé Borgue, Gerardo Arauco, Rudecindo Argañaras (hijo) Eustaquio Corbalan, Nemesio Lazarte, Hipólito Figueroa, Tomás Acuña, Pedro Aroyana, Segundo Castillo Borja Lopez, Dermidio Medrano, Manuel Acosta, Pedro Oliva, Mariano Paz, José Satela, Zenon Nuñez, Antonio Goitea, Adrian Gutierrez, Segundo Ferreira, Lindor Morales, Manuel Amaya, Juan Lopez, Segundo Maza, Fidel Torres, Facundo Juarez, Manuel Trejo, José Gramajo, Toribio Acuña, Braulio Tapia, Ramon Llanos, Bonifacio Peralta.

(Siguen las firmas, que por falta de espacio no las publicamos íntegras.)

Las cosas en su lugar

La Nacion recuerda la situacion de los periodistas independientes antes de la revolucion de Julio.

En efecto, es de todo punto cierto que la prensa de oposicion era la pesadilla y la sombra negra del círculo de Juarez.

Recordamos los agentes de policía secreta que merodeaban constantemente al rededor de nuestra imprenta.

El colega, por darle de valiente y de perseguido, exagera, sin embargo, los hechos. Editorialmente dice la suprema ridiculez siguiente: «Se trabajaba con la pluma en una mano y el revólver en la otra.»

Pero el colega olvida que despues de Juarez la prensa independiente ha sufrido mayores ataques.

El gabinete actual decretó inconstitucionalmente el estado de sitio y lo aplicó á capricho. En esa ocasion un policiano, en nombre del presidente de la república, vino á nuestra imprenta á notificarnos la voluntad soberana del Dr. Pellegrini para que cesara la publicacion de nuestra hoja.

Costa y Carballido firmaron ese decreto, que no tiene semejante bajo el dominio de Juarez.

Los ataques brutales que ha recibido últimamente la prensa independiente en las provincias, tampoco los recuerda el colega.

En el Rosario se ha encarcelado á los periodistas, en Mendoza se les coloca en el cepo y en las demás provincias se les persigue de todas maneras.

Es que *La Nacion* navega hoy en las corrientes oficiales y para ella no hay más prensa en el país que la que representa *La Nacion*.

Se encuentra garantida y es feliz al haber hallado la patente para su egoismo.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **66.40** equivalente á **407.99**
Libras: **20.65** » á **409.72**
Promedio; **408.85**

LA COLA DEL ZORRO

EL DESACUERDO DEL ACUERDO

EN CASA DE MITRE

Ampliando la noticia que dimos en la primera edicion sobre la confusion que reina en las filas mitristas á causa de la exigencia de Roca para que los dos comités mitrista y roquista se refundan en uno, diremos que el Comité del Dr. Lastra se ha dividido en dos grupos: uno encabezado por el general Campos que acepta incondicionalmente la propuesta Roca, Alsalon y compañia, y otro que dirijen Enrique S. Quintana y Natalio Roldan que la rechaza, entendiendo que eso seria llevar el acuerdismo á un extremo que á todos ellos perjudicaria.

En el momento en que escribimos estas líneas los dos grupos están reunidos, el primero en el comité de la calle Victoria y el segundo en la casa del Sr. Roldan, cambiando ideas sobre lo que deben hacer.

Cada uno de ellos sostiene sus deseos enérgicamente y estan dispuestos á no ceder, segun su propia confesion.

El general Mitre, como padre amantísimo de la familia mitrista, ha convocado á los representantes de las dos fracciones para una conferencia que se celebrará esta noche y en la q' se propone suavizar las asperezas de unos y de otros.

Lo esencial aquí seria conocer la opinion de Mitre en el asunto, pues ella será acatada por todos. Hasta ahora don Bartolo se muestra muy reservado hasta con sus íntimos.

Conocemos muchos amagos de insubordinacion mitrista y tambien el resultado de ellos.

Es práctica antigua que todos los subalternos de don Bartolo, le obedezcan ciegamente, sean cualesquiera sus opiniones, y estamos seguros que en el presente caso no desdecirán de sus antecedentes.

El incondicionalismo mitrista, como el roquista y el juarista, no tienen mas que un punto de diferencia: los nombres de los fetiches.

La emision y el Banco único

Esta semana será sensasional.

El Dr. Pellegrini sacando la castaña del fuego como el mono de la fábula, con la mano esta vez, de la mayoria del Congreso, está resuelto á dejar solucionados en breves dias los asuntos referentes al Banco único y á la nueva emision, que tan alborotados traen á los círculos políticos, financieros y á todas las clases sociales.

El Dr. Pellegrini, como un nuevo Alejandro, sin resolver nada, pretende seguir viviendo, dando un tajo al nudo gordiano.

No sabe, sin embargo, en el atolladero en que se ha metido.

Tambien nosotros creemos que esta semana será histórica, porque los sucesos se presentan de tal manera que no nos sorprenderia absolutamente, el despertar uno de estos dias con la buena nueva de que el Dr. Pellegrini habia abandonado el gobierno.

Los depósitos judiciales

Para hoy á las tres está citada la comision de lejislacion de la cámara de diputados á fin de ocuparse del proyecto enviado por el P. E. incluyendo en la ley de moratorias á los depósitos judiciales.

La mayoria de la comision firmará hoy el dictamen aconsejando á la cámara el rechazo del proyecto.

Asistirá á esta reunion el famoso ministro Carballido para hacer el último esfuerzo en favor de las ideas del Dr. Pellegrini.

Como se sabe, este proyecto, si se sancionase, dejaria en la miseria á muchas viudas, á infinidad de huérfanos y á todos los litigantes de buena fé que han cumplido, en la tramitacion de los juicios, las órdenes del juez, para que depositasen sumas ingentes sin interés, como en todos los depósitos judiciales.

Al Dr. Carballido, le parece este inaudito escándalo, la cosa más natural y honrada del mundo.

Los sustos de D. Eleazar

El nunca bien ponderado gobernador de Córdoba, D. Eleazar Garzon está padeciendo del delirio de las persecuciones.

Noticias recibidas de Córdoba nos anuncian que la policía vela sobre las armas y que el gobierno forma todas las noches varios cantones en puntos estratégicos de la ciudad.

Los vigilantes de faccion en las calles están armados á remington.

Todo esto es para atemorizar y dar pretesto á venganzas ruines.

Tan cierto es esto que un distinguido caballero de Córdoba nos acaba de enseñar un telegrama en el cual se le anuncia que se han hecho muchas prisiones en ciudadanos pertenecientes á la Union Cívica.

Los del campo de batalla

Nos aseguran que el domingo mientras que el pueblo iba en solemne procesion á pagar su tributo á los muertos de Julio, el ministro de la guerra reunia en su casa y sentaba á su mesa á algunos de los gloriosos ascendidos de la plaza Libertad.

Una extraña alegria animó la comida. En los brindis se dejaron oir palabras que hablan muy poco en favor del *espíritu de confraternidad* que anima á ciertos héroes, y que están en abierta oposicion á aquello de que *la reincorporacion al ejército de los oficiales revolucionarios era la mas cara aspiracion de mi alma.*

Está muy en su carácter el general Levalle.

La vacante del Dr. Cortés

Apenas muerto el Dr. Cortés Funes ya se ocupan en decretarle reemplazante.

Parece que Roca patrocina la candidatura de Eleazar Garzon, el gobernador de Córdoba.

Es la propina con que gratifica sus servicios.

Se dice que el general Mitre acepta á Garzon puesto que Roca lo quiere y que Bonifacio prestijiará la eleccion.

A lo que los reduce la suerte.

Se agrega, que el jefe de policía de Córdoba, ocupará á su vez la gobernacion vacante.

CONTRA EL ACUERDO

NOTA DE UN CONVENCIONAL

Traslado á los acuerdistas

Recordarán nuestros lectores que la prensa acuerdista hizo figurar entre los convencionales del Rosario que les acompañaban, al distinguido ciudadano doctor Cándido E. Irazusta

Pues bien, para que se vea cuan falsa era semejante aseveracion, publicamos más abajo la nota que en oportunidad dirijiera al doctor Torrent.

Se trata de un documento notabilísimo, no solo por la representacion política que tiene en su provincia el que lo suscribe, sinó por el estudio prolijo que hace del acuerdo y sus consecuencias.

¡Lástima que ecos de la opinion como los que encierra la nota del doctor Irazusta no sean tomados en cuenta por aquellos que se llamaron un dia defensores de los derechos del pueblo!

He aquí el documento de referencia:

Gualeguaychú, julio 14 de 1891—Señor Dr. Juan E. Torrent—Distinguido señor: Aproximándose ya el dia en que ha reunirse la asamblea á que convoca V. á los convencionales del Rosario, no puedo diferir para más tarde mi contestacion á su solicitud para que concurra á ella.

Desde que se produjeron los acontecimientos que han sido causa de divisiones en el partido, he creido de mi deber permanecer fiel á mis compromisos contraidos anteriormente, reconociendo como única autoridad de nuestra colectividad política á la mayoria de la junta ejecutiva.

He creido que hacer lo contrario, importaba un acto de deslealtad política que nada justificaba, desde el momento que la junta ejecutiva de la Union Cívica habia llenado con entereza patriótica los deberes que le impusieran las circunstancias.

Consecuente con estas ideas he adherido al último manifiesto de la mayoria del comité ejecutivo, y creo que asisten á este razones poderosísimas para adoptar las medidas que ha tomado con respecto á la minoria que preside el Dr. Lastra. Y como no reconozco ni acato más autoridad en el seno de la Union Cívica, estando en receso la convencion, que la autoridad del comité ejecutivo, que es el que debe indicar la oportunidad de reunirse aquella asamblea, me veo en la dura necesidad de *desconocer en V. toda facultad para convocar á ese cuerpo.*

El procedimiento perfectamente correcto en este caso, lo ha indicado el Dr. Irigoyen al acompañar su renuncia con una carta explicativa de los móviles que á ello le inducian—al Presidente de la Union Cívica, y por su intermedio á todo el comité, que era quien, en vistas de las razones expuestas por el Dr. Irigoyen, resolvería sobre la conveniencia ó nó de reunir la convencion.

Una vez reunida esta, por creerlo oportuno el gobierno de la Union Cívica, el presidente pondria en poder de la convencion la renuncia, y podria tambien dar su opinion sobre la pertinencia del acuerdo, y nosotros hubiéramos debido tener muy en cuenta su modo de pensar al respecto, para conservar la armonia de los poderes que es lo que da vida y nervio al gobierno, tanto de los pueblos como de los partidos, y hace eficaz su accion y respetable á sus individuos.

Esto, por lo que dice relacion á los procedimientos que debieron emplearse para reunir la convencion y en virtud de cuya irregularidad me creo desligado del compromiso de concurrir á su llamado.

En cuanto á la entidad del desacuerdo que se ha producido en el seno de la Union Cívica, como consecuencia necesaria y legítima del acuerdo con el oficialismo, cuadra la oportunidad para que dé sobre ella mi opinion, pues que en estos tiempos turbulentos los hombres de carácter deben definirse, para dejar elementos seguros de juicio á la posteridad, que es la que há de pronunciarse con justicia sobre nuestra conducta actual.

Yo veo el acuerdo con el oficialismo, como una resignacion humillante de la altivez ciudadana y como un signo de enervamiento de los caracteres en los hombres de la oposicion que lo descan, y por eso lo rechazo.

Yo sé que la libertad como cosa noble es difícil, segun el dicho favorito del filósofo griego, y que no se puede ambicionar llegar á ella, muellemente y entre satisfacciones sibariticas: y como el acuerdo pareciera desearlo así, yo lo rechazo.

El oficialismo, impenitente de todos sus extravios, no ha venido á esta causa de la libertad vistiendo el sayal del mendigo ni con el báculo del peregrino, aunque fuera á fingir un arrepentimiento hipócrita, sí que por el contrario, se nos presenta con la insolencia de su usurpado predominio imponiéndonos candidatos, en nombre sí, de la concordia y el patriotismo; pero demostrándonos al mismo tiempo la falacia de sus declaraciones que acusaban propósitos laudables y honestos, con hechos escandalosos de fuerza, como el salteo de Catamarca, como las tropelias de Corrientes, como la tirania de Córdoba y la subversion del régimen republicano en Mendoza.

Se invoca, para justificar estos crímenes del poder, la necesidad de robustecer el principio de autoridad, pero si en política hubiéramos de establecer el principio de autoridad como principio independiente, legitimaríamos la tendencia absolutista del partido dominante, y jamás llegaríamos á la libertad palpable, por la que suspiran los pueblos de la república desde hace largos años.

¿Se cree que hemos de tener libertad porque tengamos en el gobierno al general Mitre? No: la libertad es la sangre que debe circular en el organismo nacional y debe crecer con él: donde no existe, como sucede en muchas provincias, debemos ponerla, debemos exigirla de los gobiernos, para que no se atrofien esos miembros del gran cuerpo de la república.

Si toda la libertad se concentra en la capital, si toda la sangre afluye solo á la cabeza de la nacion, pudiéramos morir de una apoplegía.

Además, esperar que un solo hombre ha de salvar á la república, cegar las fuentes de corrupcion y extirpar, hacer pedazos las máquinas de presion esparcidas en el país, es una exageracion tan monstruosa y una tal confesion de debilidad, incapacidad y falta de confianza en sí mismo, que pareciera imposible que hubiera un cráneo americano en que germinaran tales ideas y un corazon argentino que abrigara esos sentimientos.

La obra de reparacion está confiada al pueblo y no á un hombre—y si ese pueblo no fuera capaz de darse lo que necesita, de cumplir los deberes que impone el patriotismo, fuera preferible que tal pueblo no existiera y tuviera por génesis de su vida la epopeya más gloriosa de la libertad.

Con el acuerdo, con esta unanimidad propia de los buenos tiempos del juarismo que hoy se busca, solo conseguiremos cortar las alas á la idea redentora que iba sacudiendo de su enervamiento á los pueblos, y poner una barrera formidable á aquella ola que avanzaba desenvuelta y altiva y que miraban con espanto los concusionarios y traficantes del poder.

Pero los pueblos son sanables, y el nuestro cae bajo el imperio de esa ley que la Escritura ha promulgado para consuelo y estímulo de las naciones. Aún quedan muchos en quienes predomina todavia el sentimiento patriótico y podemos abrir el pecho á la esperanza y presentar nuestros ideales depurados ante la patria, como un grito de amor á la libertad y una plegaria de perdon para los que se han extraviado.

Con lo dicho, creo dejar suficientemente contestada su nota invitacion, sin que esto importe renunciar el mandato que me dieran mis correligionarios en enero, para representarlos en la convencion del Rosario.

Aprovecho la oportunidad, para suscribirme de V. atento y S. S.—*Cándido E. Irazusta.*

Los pobres de solemnidad—El Dr. Márcos Figueroa fué conducido ayer á la última morada.

Su sensible fallecimiento ha ocurrido repentinamente encontrándose el extinto lejos de su hogar. Recien habia llegado de Catamarca en donde desempeñaba la presidencia de la cámara de diputados y al llegar al hotel en que debia alojarse le sobrevino la congestion fulminante que lo llevó á la tumba.

Al dar cuenta de este hecho dice el diario del general Roca:

«Desempeñó el doctor Figueroa, en la provincia de Catamarca, todos los puestos públicos en que eran reclamadas su inteligencia y probidad. Fué gobernador, ministro, senador, diputado nacional, camarista y diputado provincial en distintas ocasiones.

Ciudadano de una probidad ejemplar, el Dr. Figueroa, despues de haber ocupado tan elevadas posiciones políticas, deja en la orfandad y la pobreza una numerosa familia.»

Indudablemente es enojoso ocuparse de estas cosas, estando de por medio una tumba recien abierta, pero no es posible dejar de hacer una ligera rectificacion, cuando de tal manera se ve comprometida la verdad de los hechos.

Hemos hablado esta mañana con un respetable caballero catamarqueño y nos ha asegurado que el Dr. Figueroa deja á sus herederos una herencia que representa una de las primeras fortunas de aquella provincia.

Luego no es cierto que la familia del extinto quede en la orfandad y la pobreza.

Elecciones en Santa Fé—De los abusivos procederes de las autoridades y la digna actitud asumida por el pueblo de Esperanza, da cuenta el siguiente telegrama:

Esperanza, julio 26 de 1891.

Doctor Leandro N. Alem:

Vino ayer el juez del crimen de Santa Fé, comisionado por el ejecutivo que temia sedicion. Convecó á los directores del Centro de extranjeros, para ratificar firmas del manifiesto publicado denunciando abusos y fraudes para la eleccion municipal. Centros extranjeros prometieron órden y prudencia. Las autoridades impidieron ejercer nuestros derechos libremente.

A las 3 p. m. reunidse meeting popular: 450 ciudadanos.

Los extranjeros reunidos en la plaza principal protestaron en documento contra los abusos incalificables en la eleccion pasada.

Pídese al gobierno nuevas elecciones libres. Despues de recorrer las calles, la manifestacion avanzó hasta la casa municipal demostrándose ser el pueblo soberano.

Cívicos argentinos y extranjeros han probado ser mayoria democrática. Felicitámosle por este espléndido triunfo.

Saludándole:

Nicolás Schneider, Eduardo Forguez, José F. Vulegane, Octavio Dreller, Luis Tabenig, Francisco Muller, Cárlos Deuner, Marciano Rogale, Joaquin Piedrabuena, Ulises J. Mac Donald, Santiago Dobler y Atanasio Paz.

Horario del ferro-carril Sunchales—Desde el 1º de agosto próximo regirá nuevo horario en los trenes del ferro carril de Buenos Aires y Rosario, conocido por el Sunchales.

Los trenes de pasajeros saldrán de Buenos Aires los dias mártes, juéves y sábados, á las 9 y 30 de la noche, y llegarán á Tucuman los lúnes, juéves y sábados á las 10 de la mañana.

De Tucuman saldrán los mártes, juéves y sábados á las 5 de la tarde, y llegarán á Buenos Aires los lúnes, juéves y sábados á las 7 y 15 de la mañana.

El trayecto entre Tucuman y Santiago, lo harán esos trenes en cuatro horas y media.

Comisaria general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo en los dias 25 y 26 de julio.

Inmigrantes internados por via fluvial 31, por ferrocarril 51. Total 82.

Pedidos recibidos—Ciudad varios 3.

Pedidos pendientes— Agricultores familias 440; agricultores peones 795, niñeras 10 matrimonios 10, montaraces 87, sirvientas 9: toneleros 45, zapateros 57. Total 1456.

Personas colocadas:—Pilcomayo agricultor 2, Passo id 3, Yerúá id 2, Bahía Blanca id 1, Santiago del Estero id 2, Tucuman montaraces 3. Goya familia agricultora (1) 5, Pourtale id id (1) 5. Rio 4º id id (2) 2, C. del Uruguay id id (2) 9, Resistencia agricultores 3, Total 58.

La Union Cívica en Catedral al sud—En el espacioso salon del Centro Jurídico celebraron anoche una reunion previa varios vecinos de la parroquia Catedral al sud que simpatizan con los principios que sostiene el comité nacional presidido por el doctor Alem.

El objeto de la reunion era que los presentes —más de doscientos— cambiasen ideas sobre la organizacion del club parroquial, en cuya conveniencia, como en en los demás puntos que se trataron, hubo completa uniformidad de ideas; resolviéndose que la instalacion pública tenga lugar el próximo domingo á las 8 p. m. y en el mismo local del Centro Jurídico, con asistencia de los delegados del comité central.

Los que anoche asistieron á la reunion han quedado constituidos en comision provisoria para todo lo que se refiere á la organizacion del club; teniendo además encargo de confeccionar la lista de las personas que han de formar la comision directiva y cuya lista será sometida á la consideracion de la asamblea del domingo.

Por lo que se refiere á la presidencia del comité parece que será ocupada por el prestigioso vecino D. Luis Andrade, pues esta era la opinion dominante en todos los que asistieron á la reunion de anoche.

El Sr. Andrade que ha presidido tambien la legislatura de la provincia de Buenos Aires, figuraba como presidente honorario del antiguo club de la Union Cívica en la parroquia, pero desde el momento que la mayoria de las personas que componen su comision directiva se declararon por el acuerdo, declinó ese honor y pidió que su nombre fuese borrado del frente del comité.

Existe el proyecto de que el domingo cuando termine la instalacion del club, vayan los asistentes en manifestacion hasta el comité Central de la calle Cangallo.

A juzgar por el número y calidad de los asistentes á la reunion de anoche este club parroquial será uno de los más importantes de Buenos Aires, siendo esto tanto mas notable cuanto que esa parroquia es una de aquellas en que el mitrismo ha contado más elementos en sus luchas electorales.

En plena bancarrota — El gobierno nacional no puede cumplir ni con las más simples obligaciones. Permanece impaga de sus sueldos de junio media administracion. Esto es innegable.

Actualmente el consejo nacional de educacion está imposibilitado por completo para pagar á los empleados de su dependencia. No cuenta en sus arcas con recursos de ninguna especie, y no puede lograr por más trabajo que hace, que el gobierno le abone alguna cantidad á cuenta de la mucho mayor que le adeuda desde tiempo atrás.

Ayer debió darse principio al pago de los maestros de las escuelas de la capital; pero ha sido imposible por las razones que expresamos.

El Banco Inglés del Rio de la Plata—Ayer fué presentado al juez de comercio Dr. Cigorraga, por la gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, un escrito solicitando autorizacion para abonar á los depositantes que tengan necesidad de fondos, un 10 por ciento de sus depósitos, hasta tanto que la casa matriz de Lóndres ordene el abono íntegro, lo cual indudablemente se producirá en los primeros dias del mes próximo.

Señor de horca y cuchillo—Interinamente está encargado de la gobernacion de Formosa un mayor Ordoñez que es, parece, señor de vidas y haciendas.

Un alto empleado nacional que visitó aquella capital en estos últimos dias nos decia que hallándose en la iglesia el mayor Ordoñez y como inconscientemente no fuera saludado por el subprefecto de ese puerto, lo llamó y lo recriminó como á un negro, diciéndole «sepa que á mí tiene que saludarme porque soy su gobernador».

En oportunidad del 9 de julio, el mismo funcionario recibió órden «de su gobernador» de no embanderar la oficina á su cargo, nada más que porque sí. La órden, á pesar de todo, no fué acatada.

En la semana pasada, nuestros colegas han noticiado la prision del subprefecto del puerto Pilcomayo, Sr. Angel Rodriguez, por cuenta y riesgo del mayor Ordoñez y sin causa justificada, segun parece.

El preso protestó ante la superioridad del atropello; ésta ordenó la libertad, que aun no se ha producido, y ayer Rodriguez ha vuelto á quejarse de nuevas arbitrariedades cometidas.

Se impone la necesidad de que el ministerio de marina intervenga seriamente en el asunto.

Juventud Nacional Principista.—En la última sesion celebrada por esta asociacion, se nombró una comision encargada de estudiar el proyecto de los estatutos de la misma, redactado por los Sres. Ramon J. Agüero, Enrique B. Prach y Juan G. Beltran.

Esta comision, que la componen los jóvenes Dr. Galiano, Dr. Luna, Benjamin Paz (hijo), Adolfo Mujica, Joaquin Lejarza, Fermin Rodriguez (hijo) y Ricardo Pedezer, está convocada para una reunion que, en el sentido de sus facultades, debe celebrarse esta noche á las 8 p. m. en la Cangallo 536.

En el Instituto geográfico — Ante una numerosa concurrencia dió anoche en ese local el señor Popper una interesante conferencia sobre la geografía de la Tierra del Fuego, sirviéndose de recientes apuntes geográficos, estadísticos é industriales, que le han proporcionado sus últimas exploraciones por esos parages.

El señor Niceo Acuña—Acaba de llegar á esta ciudad, el señor Niceo Acuña, respetable caballero catamarqueño y correligionario político. Fué el candidato de la Union Cívica en las últimas elecciones para gobernador de la provincia de Catamarca y ha ocupado altos puestos en las administraciones de aquella provincia, hasta el gobierno de Daza, sufriendo las persecuciones de este.

Cuando se produjo la última revolucion, Acuña estaba léjos de la provincia y disponíase á regresar á compartir la suerte de sus amigos, cuando fué avisado de la reposicion de Ferrari y de la órden de prision que habia contra él.

Dámosle la bienvenida.

Club acuerdista de la Piedad—Los bonifacistas son sin duda alguna gente que no se da por vencida á dos tirones.

La comision directiva del club acordeonista de la Piedad, viendo que nadie responde á sus invitaciones, ha dado en el sistema de reiterar estas dos, tres y cuatro veces, al extremo de que muchos de los elegidos para hacerlos víctimas de estas incomodidades se defienden despidiendo de la puerta sin piedad al repartidor de las tales misivas.

Entierro del Dr. Cortés.—Á las 3 p. m. partió ayer de la calle Santa Fé núm. 1994, el cortejo fúnebre que condujo á la última morada los restos del Dr. Jerónimo Cortés.

Gran número de estudiantes, especialmente de derecho, concurrieron á tributar el último homenaje al sabio y querido maestro.

Asistieron tambien al acto los miembros del senado á que el extinto pertenecia y muchos hombres públicos conocidos.

Al sacarse el féretro de la casa mortuoria, los estudiantes solicitaron y obtuvieron que se les permitiera llevarlo á pulso hasta la Recoleta.

Al llegar á esta, hicieron uso de la palabra el Dr. Pisarro, el ministro del interior, el Dr. Llerena, el Dr. Lamarca, el Dr. Rodriguez Larreta, el Sr. Agüero y el Sr. García Videla.

Gran número de flores y coronas fueron enviadas para la tumba del distinguido muerto.

Discurso del cura Orzali—Por falta absoluta de espacio no publicamos hoy en nuestras columnas las palabras pronunciadas por el distinguido y patriota sacerdote José A. Orzali, al depositar sobre la tumba del teniente Layera el hermoso cañon de flores que le dedicaron los cívicos de Santa Lucía.

Lo haremos mañana.

Incidente lamentable — Anteayer á las cuatro de la tarde, en instantes en que hacia cambios de via una máquina del ferrocarril al Rosario, en la estacion Mitre, empalma en las Conchas, sucedió una lamentable desgracia á un guarda de dicha empresa, que pretendiendo subir á la máquina cuando estaba á movimiento, cayóse al suelo, destrozándole un pié las ruedas de la máquina.

A las ocho de la noche sufria una operacion practicada por el Dr. Cárlos L. Mason, que consintió en la desarticulacion del pie.

Fronton Buenos Aires—El primer partido que se jugará hoy á 40 tantos ha sido combinado entre F. Elicegui y Arriaga contra Garmendia é Irulain.

El partido de segunda hora, á 50 tantos, se jugará entre V. Elicegui y Malcorra contra C. Martin é Iturrioz. A sacar todos del 6.

Los maestros impagos—Al paso que vamos volveremos sin duda á los antiguos tiempos en que para significar el último grado de pobreza, se decia: más pobre que maestro de escuela.

Dos meses van trascurridos sin que la direccion general de escuelas se haya acordado de que los preceptores saben comer y vestir y que esto no puede hacerse, hoy menos que nunca, sin tener el dinero en la mano.

¡Pobres maestros, qué porvenir tan negro se les presenta!

La Union Cívica en Moron—El 26 de agosto próximo se celebrará en ese pueblo una reunion convocada por el vice-presidente del comité de la Union Cívica, Sr. Benito B. Corvalan, con objeto de reorganizar el club local que responda al nacional presidido por el Dr. Alem.

El acto tendrá lugar en la casa del señor Apolinario Acosta á la 1 p. m.

Funcion patriótica—La funcion patriótica que debia tener lugar anoche en el teatro *Iris* de la Boca, ha sido aplazada hasta el sábado por enfermedad de una de las personas que debian tomar parte en ella.

Dr. Ismael Carrillo—Se encuentra entre nosotros este distinguido médico, que honra con sus talentos y firmeza de principios políticos á la provincia de su nacimiento, Jujuy.

El Sr. Carrillo es uno de los más conspícuos miembros de la Union Cívica y el que con su ejemplo mantiene en alto el espíritu de sus comprovincianos, á despecho de los claudicadores y negociantes políticos.

Saludamos á tan distinguido correligionario.

Remates de verdura—Ha sometido á la aprobacion de la intendencia municipal el administrador general de mercados municipales, un nuevo proyecto sobre los remates de verdura que se practican en todos ellos.

Este nuevo reglamento establece que los interesados en la venta en remate deberán ántes munirse del permiso consiguiente, adjuntando á la solicitud una garantía efectiva.

Expedicion de cesantes—Varios jóvenes que se encuentran cesantes por las innumerables economias hechas en todas las reparticiones públicas y en los establecimientos particulares, están aprestándose para huir de la crísis que nos aflige, habiendo resuelto dirigirse á Tierra del Fuego, donde segun dicen suele encontrarse *oro* (!)

El viaje se efectuará probablemente en un *yacht* á vela que será capitaneado por un distinguido caballero, presidente de una asociacion náutica.

Cuando fijamente sepamos el dia señalado para la partida, daremos la lista de los expedicionarios, que abandonan la capital en momentos que los salones de las principales familias se abren para recibirlos, por un viaje á Tierra del Fuego, donde tendrán que bailar de frio.

Impuestos municipales—El intendente municipal ha presentado un proyecto al concejo deliberante, por el cual se autoriza al público á pagar los impuestos, patentes y multas municipales con cupones vencidos del empréstito del año 82 y títulos del empréstito-lotería al tipo de 59 por ciento de su valor nominal.

Juicio verbal—El que debió tener lugar ayer en el despacho del ministerio de O. P., entre los señores Uriburu, Lavalle, Médici y el fiscal de estado Dr. Drago, á propósito de los terrenos del puerto de La Plata, donados por las administraciones pasadas á particulares de esa ciudad, ha sido postergado para el juéves próximo á causa de no haber concurrido el Sr. Uriburu.

Sociedad Científica Argentina—Hoy tendrá lugar en el teatro Nacional la fiesta que hemos anunciado en números anteriores y que celebra esta sociedad con motivo del XIX aniversario de su fundacion.

A juzgar por las invitaciones repartidas, la fiesta será un verdadero acontecimiento.

Los expositores premiados y la comision argentina de la exposicion de Paris, ocuparán sitios especiales en el palco escénico.

Los señores expositores pueden obtener sus invitaciones en el local de la sociedad, calle Victoria 1492, segundo piso.

Sobre la tumba de Roldan—Por olvido involuntario no consignamos ayer que el Club Union Cívica de San Telmo y la vanguardia del 5º de línea, depositaron ambos en la tumba del capitan Roldan, un hermoso almohadon de flores con la siguiente inscripcion: *26 de Julio de 1891* y una espléndida corona destinada por los últimos á los mártires de la gloriosa revolucion de Julio.

El comisario señor Cabeza—Como anunciamos anteriormente á nuestros lectores, este señor acusó criminalmente al juez de paz de las Conchas señor Cebey por haber aquel acusádolo ante el poder ejecutivo de faltas graves en el servicio, que importaban ataques á su honorabilidad. Dijimos entonces que estábamos seguros que haciéndose la luz en el asunto, el señor Cabeza habia de probar su inocencia y así ha resultado segun se verá por la siguiente providencia recaida en el escrito de demanda:

«Resultando que en el auto de f. 70 se le ordenó al juez de paz de Las Conchas complete el sumario y lo devolviera á este juzgado; orden que ha extralimitado dicho juez de paz pues ha resuelto por *sí mismo* mandar suspender al comisario Cabeza sin tener facultad para ello por obrar en esta causa como simple agente de este juzgado; Que por otra parte la resolucion de f. 12 v. es nula por no estar autorizada por el secretario; Resuelvo: 1º Declarar nulo y sin ningun valor alguno lo resuelto á f. 131; 2º Librar oficio al jefe de policía haciéndole saber que se ha declarado nulo el auto de la referencia, á fin de que sea repuesto en sus funciones el comisario Cabeza; 3º Apercibir seriamente al juez de paz Cebey por las irregularidades cometidas en esta causa, previniéndole que en lo sucesivo debe dar estricto cumplimiento á las órdenes emanadas de este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. 4º Hacerle conocer por oficio esta resolucion al juez de paz Cebey.

Por las víctimas de la revolucion—La Cofradía de Santo Domingo celebra en estos momentos (11 a. m.) unos solemnes funerales, en la iglesia de su nombre por las víctimas todas de la revolucion de Julio.

El templo presenta á la hora indicada un aspecto brillante por las luces, las flores, el arreglo severo y la distinguida concurrencia que ora por los que cayeron en aquella memorable jornada.

Club principista «Bernardo Rivadavia»—En las listas aparecidas en los diarios de la capital relativamente á los centros políticos que concurrieron á la gran procesion cívica del Domingo, no se ha hecho mencion del club principista «Bernardo Rivadavia» instalado en la parroquia de Balvanera.

Este centro asistió, sin embargo, á aquel acto solemne, llevando una gran corona de flores artificiales sobre andas forradas de azul y blanco, y una placa de metal, que fueron depositadas en la tumba del malogrado capitan Manuel Roldan.

Empréstito interno—La cámara sindical de la Bolsa ha dirigido ayer una nota á la comision de hacienda del senado nacional, con motivo de las modificaciones que ha introducido en el proyecto de las moratorias del Banco de la Provincia, modificaciones que, como ya hemos dado cuenta á nuestros lectores al noticiarle de la nota elevada por la caja de conversion, sobre el mismo asunto, al ministro de hacienda, alteran las garantías que establece el convenio celebrado entre los suscritores del empréstito interno y el P. E.

La cámara sindical que fué la iniciadora del empréstito, se considera con derecho á defender los intereses de los tenedores de esos títulos y solicita de la comision del senado que no se altere el decreto del gobierno de fecha 8 de marzo.

La cámara hace argumentaciones apoyándose en la nota que la caja de conversion dirigió al ministro de hacienda.

M. Cahen d'Anvers—El viaje de este conocido banquero á nuestra república, que anunciamos en números anteriores, ha sido postergado por algunos dias, segun recientes telegramas recibidos de Europa.

Estafando—En el Hipódromo Argentino y Nacional, se ha puesto en práctica un nuevo sistema de estafa que ha hecho ya numerosas víctimas.

Existe una sociedad que explota la venta de boletos atrasados y por este medio se estafa al público.

Al Sr. Feliciano Carball estafó 500 pesos, á Juan Huriolo 200, Miguel Badia Castillo 140 y muchas otras personas denunciaron haber sido víctimas de los estafadores.

Aguas corrientes y obras de salubridad—En esta semana la comision de médicos é ingenieros que se ha constituido con el objeto de investigar el estado de higiene de las aguas corrientes y las obras de salubridad, las cuales han dado y dan motivo á tan graves denuncias, comenzará sus tareas,—empezando por consecuencia su visita á aquellas para proveerse de muestras á cuyo análisis químico, biológico y bacteriológico procederá en seguida.

Ya se ha pedido á los directores técnicos de las aguas corrientes y las obras de salubridad, Sres. Bateman, Parson y Bateman, faciliten á la comision sus trabajos.

Homicidio—Anoche como á las 9, en la calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Felipe Cachetta atentó contra la vida de Antonio Mucio, descerrajándole un tiro de revolver que felizmente no dió en el blanco.

Un agente de policía de la seccion 23 aprehendió al malhechor.

Remate de tierras públicas—El ministro de hacienda ha autorizado nuevamente al martillero Máximo Griffo para que venda en remate público 5000 hectáreas de tierras en Trenquelauquen con la base de 10 pesos hectáreas, sin pagar diferencia de cédulas.

La propuesta de compra por las dos terceras partes de esa tasacion hecha por el Sr. Curth, en caso de no realizarse la venta, el poder ejecutivo se ha comprometido á aceptarla.

Accidente—El cabo 2º al servicio del departamento central de policía, Francisco Peredo, al descender de un tramway de la compañía Anglo-Argentino cayó al suelo, pasándole una de las ruedas por sobre el pié izquierdo, fracturándoselo.

Esto ocurrió en la esquina Vicente Lopez y Callao, anoche á las 7. El cabo Peredo se encontraba ébrio.

Fué enviado al hospital de clínicas.

Robo—Al Sr. Juan Castillo, domiciliado en la calle Rocha entre avenida Montes de Oca y Tacuarí, le robaron anoche alhajas y dinero por valor de 100 pesos.

El autor Juan Tadei se encuentra preso.

Bustos del coronel Campos y del capitan Roldan—El señor Alexis Joris, que desde hace poco tiempo se encuentra en esta, ha expuesto en la casa de Costa, calle Florida entre Piedad y Cangallo, dos notables obras de arte representando á los valientes militares de la revolucion, coronel Julio Campos y capitan Manuel Roldan.

Los bustos serán entregados á la señora viuda del coronel Campos y al señor Natalio Roldan.

Funerales—Se celebra hoy en San Ponciano (La Plata), un solemne funeral en memoria del coronel Julio Campos.

Los premios de la exposicion de Paris—En el teatro Onrubia tendrá lugar el domingo próximo, la fiesta que celebra la Union Industrial Argentina, con motivo de la distribucion de los premios á los industriales y comerciantes de esta república, expositores en 1889 en Paris.

El teatro será adornado convenientemente y la orquesta Furlotti hará oir un escogido repertorio.

Harán uso de la palabra el Sr. Agustin Silveyra, presidente honorario de la Union Industrial, que abrirá el acto; el Sr. Cárlos Rouvier ministro de Francia, el Sr. Adolfo E. Dávila y el Sr. Francisco Uriburu, presidente de la Union Industrial Argentina.

Las familias que deseen asistir á esta fiesta pueden solicitar invitaciones en la secretaria la Union Industrial, calle Defensa 142.

Estreno—En el teatro Onrubia tuvo lugar anoche el estreno de la comedia en tres actos titulada *Puntos suspensivos*.

Esta obra está destinada á despertar verdadero interés, no solo por lo brillante de la forma en que está escrita, sinó tambien porque en ella se desarrolla un argumento estrechamente relacionado con nuestro estado político-social.

Hay en ella verdades que hacen salir los colores de la vergüenza al rostro de los que sacrifican á la conveniencia, los principios y la moral.

Puntos suspensivos ha alcanzado una aceptacion muy merecida.

Doce años de pleito—Este tiempo ha durado un pleito seguido por los Sres. Jorge Brownell y Ca. contra D. Ricardo Valdez, sobre cesion de un crédito.

El juez de comercio Dr. Luis A. Peyret ha fallado la cuestion, condenando á Valdez á abonar dentro del término de diez años, la suma de 20.700 pesos fuertes ó su equivalente en moneda de curso legal.

Ha representado en el juicio á la parte demandante el abogado Dr. Santiago Balestra.

Sociedad científica argentina—El sábado 1 de agosto á las 8 p. m., se reunirán los socios en su local 1492 calle Victoria (2º piso) con objeto de escuchar la lectura de la memoria anual que leerá el presidente, y de elegir nueva comision directiva.

Circulan dos listas de candidatos que son las siguientes:

Presidente, ingeniero Eduardo Aguirre; vice 1º, id Cárlos Bunge; vice 2º, id Cárlos Echagüe; secretario Cárlos Wauters; tesorero, Sebastian Ghigliazza; vocales, señores Juan Rospide, Héctor Tedhy, José I. Girado.

Presidente, ingeniero Eduardo Aguirre; vice 1º Dr. Estanislao S. Zeballos; vice 2º ingeniero Jorge Duclout; secretario Sr. Horacio Pereyra; tesorero Sr. Hector Tedhy; vocales Dr. Eduardo L. Holmberg, ingeniero Cárlos Bunge.

Palomas mensajeras—La sociedad colombófila «Sud americana» va á entregar al capitan Mayer unas palomas para que el aeronauta las suelte á diversas alturas, en sus ascensiones.

Por este medio el capitan Mayer podrá dar noticias inmediatas de las peripecias de su viaje y del sitio en que toque tierra.

Bazar en Moron—Muy concurrido ha estado el bazar iniciado por la sociedad de beneficencia de San Vicente de Paul, con motivo de las fiestas de la Virgen del Cármen.

Entre las señoras de la comision se encontraban las de Ibarra, Carranza y Balbin.

Entre las señoritas que prestaron su cooperacion para la venta de cédulas, recordamos á Gumersinda y Melchora Córdoba, Goya Cruz, Nemesia García, Mercedes Harris, María Orlando y muchas otras.

Felicitamos á las damas de la comision por el resultado obtenido, que servirá para aliviar á muchos pobres de su desgraciada suerte.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Mártes 28—«Puntos suspensivos...» y «De confianza».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Mártes 28—«La virgen de Agosto», «Calderons», «La caza del oso» y «¿A qué no puedo casarme?»

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Mártes 28—«Los dominós verdes», «Valor cívico», «Una onza» y «Oro, plata, cobre y nada».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela.

Mártes 28—«Las amazonas del tornes», segundo acto, «La dama argentina» y «Salon Eslava».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas.

Mártes 28—«La Traviata»!

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete

Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del país, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.

Sacrificamos así nuestra fuerte y antigua existencia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA ✝ FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar éstos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS ESPECIALES

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180—RECONQUISTA—180

No habiéndose suscrito el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el Juéves 30 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el Juéves 30 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 180, prorogándose al efecto hasta el sábado 25 próximo el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada.

Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 29 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes. Los objetos de la reunion son los siguientes:

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance general correspondientes al noveno semestre.

2o.—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

3o.—Elegir cuatro directores por dos años en sustitucion de los Sres. Don Juan Pio Echevarria, D. José María Jardon, D. Eladio Mascias y Dr. D. Daniel J. Dónovan que han terminado su mandato.

4o.—Elegir asimismo dos síndicos por un año en sustitucion de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. Ramon Sardá que tambien terminaron su mandato.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1891.

j20v30.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

e jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e j120.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583

133- 1º.perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1, calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

AVISOS

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Se alquila toda la parte baja de la casa calle San Martin núm. 320, compuesta de dos rejistros y ocho escritorios. Para tratar San Martin 322. j23v31.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonia núm. 47 frente al mercado Gral. Roca. j14v30.

Aviso al público

Que desde la fecha quedo separado de la sociedad que tenia con mis hermanos de cochería Servicio fúnebre, cita en la calle Independencia 1183; habiéndome nuevamente establecido en la calle **Salta 1034 y 1036** con un especial servicio de carruajes para paseo y Pompas fúnebres á la disposicion del público y de mi antigua clientela, á quien me comprometo á servirles con todo esmero y prontitud, siempre que quieran favorecerme con sus pedidos, pues allí encontrarán todo lo perteneciente al ramo y al gusto del cliente. 1051 Salta y 1056.—Buenos Aires, julio 23 de 1891.—*Alonso Trillo.* j128.v31jl.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encarges dirijirse al depósito Jujuy 83 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENÉREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v1sa

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colarés**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. j8v11a.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 58, MOORGATE STREET, PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.

Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.

Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.

Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escosia é Irlanda.

Sobre Paris y las principales ciudades de Francia, España, Bélgica, Italia y tambien sobre Africa, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Portugal, Suiza, Estados-Unidos, Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

Depósito en cuenta corriente á la vista hasta ps. 20.000.... 2 [illegible]
Id id arriba de ps. 20.000.... 1 [illegible]
Id con 30 dias de aviso........ 3 "
Id por 30 dias fijos........ 4 "

oro sellado

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso........ 2 [illegible]
Id con 30 id id........ 3 "
Id con 60 dias, plazo fijo....... 4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 12 [illegible]

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista. 3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . . 4 "
Id id id 60 dias. . . . . 5 "
Id id id 90 dias. . . . . 6 "
A otros plazos. . . . . convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 o|o

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gagu*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente............ 3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias. 4 "
Id id á 60 dias................ 5 "
Id id á 90 dias................ 6 "
Id id á más largo plazo.......convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

35—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral. 9 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o 10 "
Por adelantos en cuenta corriente 12.70 "

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba 6 "
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70 1 "

Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 0.000 6 o|o anual
" " en oro: en cuenta corriente 2 o|o "
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias 3 o|o "
Id id á 90 dias 4 o|o "

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente 2 o|o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso [illegible]
Id id á plazo fijo de 60 dias 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias 6 "
Id depósitos en libreta despues de 60 dias 8 "

oro sellado

Por depósito en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado 3 "
Id id id id id 60 id 5 "
Id id id id id 90 id 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M|n legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 " "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 " "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 " "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	5 "	5 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 12 o|o 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witiorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . . Lib. 1.500.000
Capital pago . . . . . " 750.000
Fondo de reserva. . . . " 425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista................ 2 o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso............. 3 1|2 "
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias................... 3 1|2 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias................... 3 1|2 "
Por depósitos á otros plazos.... convencional

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista................ 1 o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso............. 3 "
Por depósito á plazos fijos de 60 dias................... 3 "
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias................... 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal.............. 12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado.............. 12 "
Descuentos de pagarés y letras. convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . . 3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias 6 "
" " á " " " 60 " 8 "
" " á " " " 90 " 9 "
" " á " " " 180 " 10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
" descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista........... 3 o|o
" á retirar con 30 dias de aviso 3 1|2 "
" " " 60 dias......... 5 "
" " " 90 ó mas........ 6 "
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos................ 6 "

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente... 1[illegible] "
Descuento de letras y pagarés.....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito.................. £ 1.000.000
Capital integrado.................. " 500.000
Fondo de reserva.................. " 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.................. " 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Páblo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista..................	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc. garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado........ $ m|n. 5.000,000-00
Reservado................. " 919,116-80
Siniestros Pagados....... " 100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1888

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente

JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA

GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet, Gerente.*—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO-AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Callo Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-f6-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

ÁLA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y articulos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales articulos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasi, piqué.
Alemanesco, de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasi.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasi.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los articulos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los articulos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO H^NOS

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasado dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m[n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m[n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 o[o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o[o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Lafont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demas puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, étc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

I11-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 085 y Entre-Rios 320

jn8

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

ja5 pm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

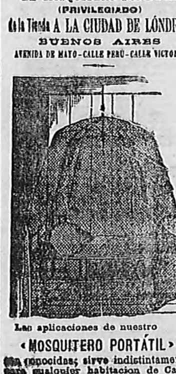

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

[illegible]-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires